✠

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

SERMON

PANEGIRICO - DOGMATICO - MORAL,

QUE EN LA FUNCION

CELEBRADA EN OBSEQUIO

DE LA GLORIOSA

SANTA MARIA MAGDALENA

POR UN ESPECIAL DEVOTO SUYO

EN EL SAGRARIO

DE LA SANTA PATRIARCAL

METROPOLITANA IGLESIA

DE SEVILLA

DIXO

EL P. Fr. DIEGO JOSEPH DE CADIZ, Misionero Apostolico del Orden de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de Andalucia.

4

CON LICENCIA:

En la Oficina de Don Manuél Nicolás Vazquez y Compañia, en calle Genova. Año de 1783.

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

Ecce Mulier, quæ erat in civitate peccatrix, ut cognovit: ... dilexit multum.

VED AQUI QUE UNA MUGER PECADORA, que havia en la Ciudad, luego que conoció, fuè mucho lo que amò à Jesu-Christo. *Refierelo San-Lucas al cap. de su Evangelio.*

APARECIò la gracia de Dios nuestro Salvador Jesu-Christo para todos los hombres, enseñandonos, que dexada la impiedad, y deseos del siglo, vivamos sobria, justa, y piadosamente en este mundo. En este primer cargo de Redentor, se ocupaba el que lo es de nuestras almas, mientras llegaba el tiempo de egercér el segundo, que havia de completár en Jerusalén, dando su vida en una Cruz por la redencion de muchos. Proponía, y explicaba la Ley, como Maestro, y Doctór dado à nosotros para que nos comunicase la ciencia de la salud, y dirigiese nuestros pisos por los rectos caminos de la paz al seguro logro de nuestro ultimo fin. Corría por todos los Pueblos, y Ciudades de la Palestina, dando à todos la luz de su divina doctrina en sus palabras de vida eterna; salud à los enfermos; voz à los mudos; vida à los muertos, y remedio à los necesitados; pero con tan limitado fruto, que apenas havia conseguido le siguiesen algunos pocos de la plebe, à quienes destinò para que fuesen sus Apostóles.

No obstante, era oida su predicacion con tal aprecio, que despoblando las Ciudades, Villas, y Aldéas, le seguian aún por los desiertos, muchos millares de gentes, hombres, mugeres, y niños, que tal vez se olvidaban aún del preciso natural sustento, por no per-

derle de vista. No así los Escribas, Fariseos, y Potentados de su Pueblo, que comiendose de embidia, le aborrecian, le blasfemaban, y aún le perseguian de muerte. Hallabase el Señor en una Ciudad (Jerusalén segun unos Expositores; Naím segun otros (1)) en la prosecucion de su ministerio; y quando sus enemigos, unos le calumniaban de blasfemo, y endiablado; otros de bebedor, y voráz en la comida; amigo de Publicános, de pecadóres, y de la gente perdida; otros de impostór, tumultuario, y reboltoso: quando divididos en vandos, estos niegan su Divinidad; aquellos se inquietan; le murmuran, y se mofan de oirle perdonar pecados, y asegurar, que es Hijo de Dios Eterno: quando desterrandole unos de su Pueblo; tomando otros piedras para tirarselas; intentando algunos despeñarle, y casi todos el quitarle de una vez la vida; llegando hasta el extremo de tener como por excomulgado, y maldito à quien se hiciese su discipulo, ò le creyese: *Ecce*; ved aqui un portentoso prodigio, una maravilla rara, un singularisimo milagro, no pensado, y menos esperado, del Fariseo que tenia à Jesu-Christo en su casa, y à su mesa, y de quien se mofaba quando parece le hacia el mayor obsequio, dice el Padre San Agustin: *Invitátor, & irrisor Domini*: (2) Ved aqui; què? *mulier quæ erat in civitate peccatrix*: una muger pecadora, que havia en la Ciudad, y era el escandalo de toda ella, ò por su profanidad en el trage, ò por su disolucion en el trato, en la conversacion, y manejo con los hombres, segun lo explican varios Santos Padres, y Sagrados Expositores: (3) una muger tan llena de vicios, que de ella arrojò el amabilisimo Salvador de su alma, siete espiritus infernales, ò los siete vicios capitales, conforme à la exposi-

(1) Vide Cornel. Alap. in c. 7. Luc. (2) Homil. 23. inter
(3) Vide Bibliot. Concion. PP. T. 7.

posicion de varios Padres: (1) una muger, dice el Padre San. Pedro Crisologo, no solo pecadora en la Ciudad; sino el unico, y como solo, por comun pecado de toda ella: (2) *peccatrix.* Esta: *ut cognovit*, luego en el dia, en la hora, en el instante que advirtiò, que conociò su vida mala, sus pecados propios, y agenos; el peligro en que se hallaba; la cuenta que se le tomaría; la sentencia, los castigos que merecía, y le esperaban; el Dios à quien havia ofendido; su amor, su bondad, su justicia, y su misericordia: *cognovit*, conociò necesitaba de mudar de vida, de llorar lo pasado, de borrar, y satisfacer lo mucho, que à su Criador, y Señor havia ofendido. Conociolo asi, porque oyò predicar al Divino Redentor, (3) cuyos labios destilaban el panal dulcisimo de la verdad, para el util desengaño, y felicisimo remedio de todos los pecadores: *cognovit.*

Con este auxilio, con esta luz; con este conocimiento, se resuelve à buscar à Jesu Christo; se despoja de sus mugeriles adornos; se viste un traje penitente; toma un vaso de alabastro de precioso unguento; se entra en casa del Fariseo, donde el Señor se hallaba convidado; sin ser por aquel llamada, ni convidada: y llena de lagrimas; poseida del dolor de sus culpas; abrasada en el amor del Señor, se arroja à sus pies; los adora reverente; los lava con sus lagrimas; los enjuga con sus cabellos; los unge con el balsamo; y no se separa de ellos, hasta oirle, que ya la tiene perdonada. El Fariséo con todos los suyos se escandaliza de ver en aquella disposicion à Magdalena, y de oir à su divino convidado, que la absuelve de sus culpas: y el

Sal-

(1) S. Gregor. Mag Hom. 33 in Evang. & allij apud Corn. hic.
(2) Serm. 93. Vide Bibliot Concionat. PP. T. 7. Non peccatrix solum, sed ipsius civitati facta fuerat ipsa peccatum. (3) S. Bernardinus Senens. T. 2. Serm. 46. art. 1. cap. 2.

Salvadòr del mundo; ò para acreditar de justo su proceder, como asimismo el de aquella felicisima arrepentida; ò para confundirlo en su temeridad, en su falta de fè, y de piedad; le asegura, que quanto Magdalena egecuta, y su Magestad con ella hace, es, *quoniam dilexit multum*; porque es mucho, y grande su amor.

Singular es esta alabanza de mi Santa en boca de Jesu-Christo! Expresion asombrosa! Raro elogio! solo oido, predicado, y merecido de Magdalena! El mayor en mi juicio, que de esta gran Discipula del Señor puede decirse! pero mui proporcionado à su merito. Parece no cábe mas! sin duda porque no merece menos. Què asombro! Aquel Señor en cuya comparacion ninguno puede justificarse, porque ni los Cielos son limpios, ni los Angeles carecen de imperfeccion en su presencia, y ante quien todas nuestras obras virtuosas, son al modo de un paño asquerosamente manchado: que èl solo es Justo, èl solo es Santo, èl solo es perfecto, y fuera de èl ninguno bueno: ¡este, al vér puesta à sus pies à esta, hasta entonces pecadora; con dignacion infinita encarezca su merito, como acreedor à mayores finezas asegurando, que es crecido, que es grande, que es mucho su amor: *dilexit multum*! Raro décir!

Que la mistica Esposa pondere en los Canticos su amor à Dios diciendo, yà que se halla herida, yà que vive enferma, ya que muere de amor despues de mil favores, de singulares finezas, y de comunicaciones las mas intimas, dulces, y familiares con el Divino Esposo: que los Angeles celebren con admiraciones su amor, al verla en la posesion de su Divino obgeto amado, credito es de un amor mas que gigante; pero no estraño, ni tan raro como decir el mismo Jesu-Christo, que el amor de su querida Magdalena, aún desde sus principios fuè grande: *dilexit multum*.

Que para significarnos algo del infinito amor de la Trinidad Santisima, nuestro Dios, y Señor, se nos diga que, *sic Deus dilexit mundum*, tanto amò el Eterno Padre à los hombres, tan excesivo fuè su amor para con ellos, que se acreditò de nimio, y como exhorbitante en darnos à su Unigenito, ò entregarlo à la muerte porque no pereciese el esclavo: que el Espiritu-Santo en credito de su amor, no solo conforta, esfuerza, y alienta nuestra debilidad, y flaqueza; sino que tambien pide, y ruega por nosotros con gemidos inenarrables; y que el Divino Hijo descendiò de los Cielos por nuestra salud, dando testimonio de ello su desvelo, su solicitud, y sus afanes; yà en buscar la ovejuela perdida, como buen Pastór; ya en recibir entre sus brazos como Padre amoroso al pecador, que como el Prodigo, ha disipado los bienes de su misericordia, y gracia; y ya finalmente en amarnos mas que à su propia vida naturál, dandola por nosotros en la Cruz: que esto, y mucho mas que esto, se diga de aquella infinita Magestad, justo es, y nada estraño; porque excede à nuestra comprehension, tan desmedida caridad: Lo que si debe admirarnos es, que este gran Dios, de quien distan tanto nuestros caminos, nuestras virtudes, y nuestra perfeccion, quanto dista el Cielo de la Tierra, el todo de la nada, y de lo finito lo infinito, y con quien son todas las cosas criadas, como si no fuesen; diga, y asegure, que es mucho, y grande el amor de Magdalena; *dilexit multum.*

¡O mi Dios! imcomprehensible en vuestros juicios, Riquisimo en vuestras misericordias, Justo, y Santo en todas vuestras operaciones! publiquen los Santos, los pecadores, y toda criatura (pues no hai quien pueda esconderse, ò à quien no alcance el calor de vuestro amor, y caridad;) publiquen digo, vuestra bondad, vues-

vuestra amabilidad, y vuestra misericordia; ò porque sois compasivo, y paciente con el que os ofendiò; ò porque luego que se arrepiente echais al olvido sus ingratitudes, y pecados; ò porque no obrais con nosotros segun el merito de nuestras culpas, como que las muchas aguas de todas estas infidelidades no han podido extinguir, ni aùn resfriar el ardor de vuestra inmensa caridad: Diga Israél que sois bueno: Digalo la Casa de Aarón: diganlo quantos os temen, y con ellos todos vuestros redimidos: Diga por ultimo vuestra Esposa la Santa Iglesia, que el mayor testimonio, y la demostracion mas evidente de vuestra omnipotencia, es el amor con que perdonais misericordioso, nuestras culpas; y que es sobre todas vuestras obras, y portentos, la piedad, y misericordia que con nosotros usais: Yo sè, que todas estas expresiones, no son tan ponderosas, y admirables, aunque es mas lo que significan de lo que parece dicen, como lo son en vuestros divinos labios estas dos solas palabras, con que elogiasteis à vuestra amada Magdalena, que tanto han dado que pensar, y que decir à los Padres, Expositores, y jamás pueden leerse sin nueva admiracion: *dilexit multum.*

Digna recomendacion de los Santos la que de su principal distintivo nos propone en el antiguo testamento la Divina Escriptura: de un Noè, que fuè justo, y agradable à Dios: de un Abrahàn, su fè, y su esperanza: de un Isaac, su obediencia: de un Jacob, el ser amado del Señor: de un Moisés, su fidelidad: de un Samuél, y de un David, que eran segun el corazon de su Criador: la paciencia, simplicidad, è inocencia de un Job: la caridad con sus progimos de un Tobías; el zelo en Elias: la piedad, devocion, y constancia de Daniél, y sus compañeros; y de los demàs Justos, Patriarcas, y Profetas, su alto merito para con Dios: Yo me

me persuado, que tan bien merecidos elogios, no igualan à este solo, que de nuestra Santa hizo el Hijo de Dios Eterno en casa del Fariséo, y en su conversion, quando dixo: *dilexit multum*, amò mucho.

En efecto, este es el mas propio, y como peculiar elogio suyo, y en el que se contiene quanto de Santa Maria Magdalena puede predicarse: su grande amor à Jesu-Christo: *dilexit multum*; pero como à este antecediò su fè: *ut cognovit*; de una, y otra virtud, habrè de formar este Sermon, para la utilidad, y espiritual aprovechamiento de todos. Este es el fin, que junto con el de la mayor gloria de Dios, y culto de nuestra Santa, debo proponerme para obrar conforme à mi obligacion, y à los piadosos intentos del Devoto, que asi evidencia su amor, y devocion à su fidelisima protectora; y en consequencia de ello tratarè en este rato de la *fè, y amor* de Santa Maria Magdalena, fundado en estas dos clausulas, *ut cognovit*::: - *dilexit multum.*

Con su *fé* nos instruirà de qual ha de ser la nuestra, si queremos agradar à Dios, y salvarnos.

Su *amor*, y caridad con Jesu-Christo, mi Señor, nos serà de egemplo para estimularnos à su imitacion, y hacernos con èl acreedores à sus eternas promesas, y à la proteccion de la Santa, en esta, y para la otra vida.

Dios Omnipotente, que aunque habeis puesto altisimo vuestro refugio para los que le necesitamos; con todo eso no os desdeñais de mirar desde vuestro trono à los humildes, y pequeñuelos; ni escusais oir el clamor de los pobres: *respice in me, & miserere mei*: poned en mì misericordioso vuestros ojos; y compadeceos de mì: concededme una abundante luz, con el fuego de vuestro divino amor, para que uno, y otro pueda comunicarlo à estos tus redimidos. Confieso no merezco ser oido en vuestra presencia; por eso me convierto à vos,

vos, ò Reyna de los Cielos, Señora de todo lo criado, esperanza de tus devotos, felicidad de los Justos, alegria de los Angeles, Tabernaculo verdadero, y Templo vivo de la Divinidad, consuelo de afligidos, remedio de los necesitados, amparo mio, Señora mia, Imán de nuestros corazones, y Madre amabilisima de nuestras almas! yo te pido, yo te clamo, yo te ruego, ò clemente, ò piadosa, ò dulce Virgen Maria, me alcances del Señor lo que le suplico, y por tu medio espero, que es la gracia, y el auxilio de su Divina asistencia; à mi para el acierto, y a este devotisimo concurso para su aprovechamiento.

A este fin con todo nuestro corazon, y afecto os decimos:

AVE MARIA.



QUE

QUE bueno es Dios para los que en èl esperan, y para el alma que lo busca! Mui inmediato, mui pronto està el Señor, dice David; para todos aquellos que de verdad lo invocan. Prueba evidentisima tenemos de ello en la primera de todos los pecadores, segun el Padre San Juan Chrisostomo, (1) que arrepentida buscò en Jesu-Christo el perdon de sus culpas, y el remedio de su alma, Santa Maria Magdalena. Esta, luego que ilustrada con la luz sobrenatural de la fè, conociò las verdades eternas, advirtiò el estado en que se hallaba, y entendiò quanto necesitaba; como, y donde hallaría su remedio: llena de fervor, y llevada toda del amor de su amabilisimo Redentor, le busca sin dilacion; y le halla tan propicio, que alli luego logra la absuelva de sus pecados. No puede todo el infierno impedir, ni aun retardar su ferviente, eficáz, y generosa resolucion, por mas, que lo solicita; yà porque el Señor se constituyò su protector, y defensor contra todos sus enemigos; y yà porque auxiliada de la practica de las dos principales virtudes la *Fè* y la *Caridad*, logrò elevarse à tanta perfeccion, que yà no tuvo mas en ella parte nuestro comun enemigo.

Pareceme, hablando en el sentido *mistico-alegorico*, que veo à mi Santa significada en aquella prodigiosa Muger, que se le manifestò a San Juan en su Apocalipsi: (2) viola vestida del Sol, coronada de Estrellas, baxo de sus pies la Luna, y que teniendo en sus entrañas un Hijo varón, clamaba poseida de dolor por darlo à luz; lo que tambien esperaba, puesto à su presencia el Dragón infernál, para inmediatamente devorarlo. No pudo conseguirlo; porque el todo Poderoso llevò hasta su mismo Trono, luego que naciò, el Hijo de aque-

(1) Homil. 11. in Math. (2) Apocalip. 12.

aquella gran Muger; y convirtiendo entonces su saña contra ella, arrojò de su infernal boca un rio caudalosisimo de ponzoña para en èl sofocarla; mas dandosele à la asi perseguida, dos prodigiosas alas, volò con ellas al desierto, y dexò frustrada la astucia de Lucifér. Asi mi Santa Magdalena; luego que ocupò su alma la luz que le comunicò con sus palabras, è inspiraciones el *Sol* de Justicia, Christo mi Señor, y pisò arrepentida la estulticia de sus vicios, pasiones, y pecados, varios, mudables, è inconstantes como la *Luna*: luego que asistida de los mas fervorosos afectos de todas las virtudes, que como *Estrellas* la hermoseaban, quiso dár al publico los propositos, el nuevo espiritu *concebido*; se le opóne Satanás; pero sin fruto. Jesu-Christo mi Señor, como Dios verdadero, y de mucha misericordia, toma posesion de aquella alma penitente; y para acabar de asegurar à Magdalena, le concede en grado altisimo las dos virtudes referidas, con las que como con dos alas se eleva à la mas alta perfeccion de todas las virtudes, y de la union con Dios, donde queda segurisima de su infernal adversario. Veamoslo por partes.

PRIMERA PARTE.

Su Fè §. I.

ES Jesu-Christo mi Señor aquella luz verdadera, que ilumina à todo hombre, que viene à este mundo; pues vino à èl para darla à quantos vivían, y viven en las tinieblas, y sombras del pecado, y de la muerte. Hallabase en ellas Magdalena, quando el Divino Maestro llegò à la Ciudad donde ella residía, para dar à todos la ciencia de la salud; curar, ò sanar sus enfermos; y manifestarles con obras, y con palabras, se les acercaba yà el Reyno de los

los Cielos, à su tan suspirada redencion. Llegò la fama de sus prodigios à Magdalena, y la imponderable, quanto eficáz dulzura de sus palabras: determinò, bien por curiosidad, bien por otros fines menos rectos, ir a oirle. Fuè; le viò; le oyò aquellas palabras de vida eterna, capaces de conmover, y quebrantar los peñascos mas duros del Desierto, y los mas robustos Cedros del Libano: hirieron tanto su corazon, que verdadera, y propiamente llegaron hasta la division del alma, y del espiritu. Iluminò Dios su entendimiento con aquella luz, que pedia David, para no acabar su vida en la muerte de su pecado. Dioséle una *Fè* clara, un conocimiento altisimo de las verdades, que hasta entonces, ò habia ignorado, ò habia desatendido. Quanta fuè, ò hasta à donde se extendiese la luz, ò el conocimiento con que entonces fuè favorecida, lo ignoramos. Si fuè la que tuvo David de su pecado quando se viò reconvenido por el Santo Natán; ò la que se le diò à San Pablo en su conversion; ò al Centurion en la muerte de Jesu-Christo, mi Señor, queda reservado à el mismo, que con tanta liberalidad le concediò este interior, eficáz auxilio, junto con el exterior de su predicacion, y de su voz.

No obstante; me parece, que sin miedo de errar, podemos persuadirnos, que su *fè* la ilustrò en el conocimiento de los dos mas distantes extremos la *Criatura*, y el *Criador*. La *Fè*, que se le comunicò, ò infundiò, le hizo conocerse à sì propia, y conocer à su Dios, Redentor, y Salvador Jesu Christo. *Conociò en sì sus culpas, y su necesidad de remedio*: En JesuChristo, mi Señor, que era su *Dios verdadero, y su Redentor amabilisimo: cognovit.* Ah! quanto entenderíamos con la fè, que se nos ha dado en el Baptismo, si fuesemos mas fieles en conservarla, ò mas exactos en obrar segun ella nos enseña! Aprendamos de Magdalena. El propio conocimiento, es el primer efecto de la divina luz en un alma, dice el Padre San Dionisio, cita-

citado por San Alberto Magno. (1) Tuvolo mi Santa; y con èl conociò sus pecados en su *gravedad*, y en su numero: Este se le hizo patente, yà como à David, que los juzgaba mas en numero, que los cabellos de su cabeza; ò yà como à Manasés, que confesaba los veia mas multiplicados que las arenas del mar. Conociò de quantos pecados eran delinquentes el cuerpo, con sus cinco sentidos; y el alma con sus tres potencias: Quantos errores è ignorancias en su entendimiento; quantas ingratitudes, resistencias, y obstinacion en su voluntad. Repasaba los años de su vida, y los hallaba todos llenos de delitos: Quales habian sido sus pensamientos! què obscenos! què libres, y què agenos de lo que debieran ser! Sus intenciones, què siniestras, què dañadas, què pecaminosas! Sus deseos, què torpes, què iniquos, y què contrarios al bien de su pobre alma!

Llevòla este conocimiento hasta el de los pecados agenos, nacidos de sus escandalos. Los innumerables que con sus trages profanos, y mugeriles adornos; con su hablar libre nada recatado; con sus acciones, movimientos, tratos, y publicas concurrencias, habria sido causa, que se cometiesen; y las muchas veces que à los enemigos del Señor, los malos, y viciosos, les habria hecho blasfemar, ù ofender à su mismo Criador: Conociò, que eran suyos todos aquellos pecados, que habian cometido ò podido cometer otros por su causa, escandalo, y mal egemplo; y que todos se le hacian presentes en especie, numero, y circunstancias; como el Amalecita à Saùl; como sus sacrilegios à Antioco; y como à Adonibesech sus crueldades, y tiranias; y por ultimo, que al modo de aquella abominable Muger, que refiere San Juan en su Apocalipsi (2)

la

(1) S. Albert. Mag. Tom. 10. in Cap. 7. Evang. S. Lucæ. pag. 2... Col. 1. (2) Apocal. 17. 3.

la viò sentada sobre la infernal bestia: *plenam nominibus blasfemiæ*, vestida de todas las abominaciones, y delitos, con que llenò, ò innundò toda la tierra; asi se consideraria, ò conocería rea de infinitos pecados propios, y agenos, con que habia ofendido à Dios, y perdido su alma: *cognovit*.

El horror, que le ocasionaba este conocimiento del numero de sus culpas, se acrecentaba con el de su monstruosa *gravedad*, y malicia. Viò, y conociò el horrible mal de haber dexado à su Dios, y liberalisimo bienhechor, por buscar el agua inmunda de sus deleites mundanos: El agravio de posponerlo à la criatura; y aún à su propia sensualidad. Pareciale oir al Señor que se le quejaba amoroso, yà de que inconsiderada habia quebrado, y sacudido el yugo de su ley; yà de que por irse con sus amadores, le habia destruido, y arrojado de su alma; y yà de que le havia hecho servirla en sus pecados. Conociò, que mas atrevida que Semeì, mas necia que Nabál, y mas insolente, que Absalón contra David, habia ofendido, y agraviado à su Dios, Rey, Señor, y Padre verdadero. ¡Rara expresion la que usa mi San Bernardino de Sena para demostrar la gravedad, y multitud de los pecados de Magdalena! *Tales fueron* (dice) *que verdaderamente puso en admiracion, no solo à los hombres, sino tambien al mismo Dios*: y en su confirmacion trahe el Santo aquél oportunisimo pasage de Isaias: *Babilon dilecta mea, facta est mihi in miraculum.* (1)

Infería de aqui la Santa los daños ocasionados à su pobre alma, y el justo aborrecimiento, ò indignacion con que el Señor la miraría. ,, ¡Oh! à què estado, diria, me han ,, reducido mis delitos! Yo por ellos no solo esclava suya, ,, sino tambien de Lucifér: de consiguiente enemiga de ,, mi

(1) San Bernardin. T. 2. Serm. 46. Art. 1. Cap. 1. *Ecce vere in admirationem Magdalena posuerat non solum homines, verum etiam ipsum Dominum.*

,, mi Criador, y rea de una perdicion eterna : La merez-
,, co; pero què serà de mi, si caigo en ella, y pierdo à
,, Dios? Me daràn aquellos tormentos; pero como po-
,, drè estár en aquél fuego devorante, que enciende, ò
,, aviva el Todo Poderoso con el soplo de su terrible in-
,, dignacion? Caerè en aquellas llamas; mas como viviré
,, en aquellos ardores sempiternos? Qual estarà mi alma
,, ahora à la vista de mi Dios, y Señor? estarà mas in-
,, munda que Naamán con su lepra; que Job con sus lla-
,, gas; y que un Antioco con sus gusanos. Me hallarè en
,, peor disposicion que el Prodigo, quando aún no tenia
,, quien le diese para su sustento, de aquél mas grosero
,, que à los inmundos animales les sobraba : más lastima-
,, da mi alma, que el caminante dé Jericho; y tan infe-
,, liz como los setenta Reyes à quienes Adonibesech, cor-
,, tados pies, y manos, tenía debaxo de su mesa. Verda-
,, deramente no hallo con quien compararme! Quien ha
,, sido igual à mì en la maldad? Nò las Bersabées adulte-
,, ras; nò las Jezabeles impias, nò las Agáres idolatras; nò
,, las Tamares incontinentes : nò los Faraones protervos;
,, nò los sobervios Nabucos; los sacrilegos Baltasáres; ni
,, los Roboanes insolentes. Pues hasta quando? *usque quò*
,, *delitiis disolveris filia vaga*? Hasta quando? ¡ Oh infeliz
,, de mì! hasta quando he de ser ingrata à Dios, por vi-
,, vir en mis delicias? Què fruto he sacado de aquellas,
,, cuya memoria tanto ahora me sonroja, y desconsuela?
,, Què harè? Yà el Señor me lo dice : *solve vincula colli*
,, *tui captiva filia Sion*; dexar estas cadenas de mis pasio-
,, nes en que vivo aprisionada: limarlas con la penitencia;
,, y buscar de veras à mi Dios : *cognovit*,,

Asi entendiò la *necesidad de su remedio*, el qual consis-
tía en la penitencia; y que esta debía ser *pronta*, y *verdade-
ra* : Que al modo de Samuel havia de responder, y levan-
tarse inmediatamente à la voz del Señor, que la llamaba;

ò

ò qual otro David, quando fuè reconvenido por Natán, llorar luego sus pecados, y arrepentirse de ellos: Que con la misma *prontitud* que los enfermos de la piscina de Jerusalén procuraban arrojarse al agua, al instante mismo en que el Angel la movía, porque si la dexaban para el siguiente, yà era tarde, y se quedaban como antes; asi le era forzoso, nò solo buscar la penitencia, sino tambien que fuese pronto, y quanto antes; porque de lo contrario, le sucedería lo que à la esposa de los Cantáres, que por un brevisimo espacio, que tardò en abrir la puerta à su Esposo Dios, que la llamaba, quando saliò à buscarle, *Ille declinaverat*, *atque transierat*, yà se le havia desaparecido y retirado. (1)

Entendiò por la Fè, que esta penitencia debía ser *verdadera*; esto es, interior, vehemente, y fervorosa: que rasgando su corazon, y consumiendo el dolor sus entrañas, debía toda renovarse, ò mudarse en otra criatura, para asi conocer lo que debía obrar en obsequio de Jesu-Christo: Que del mismo modo con que hasta entonces havia servido à la iniquidad, y à la injusticia, debía, y con mayor razon, santificarlos yà, con la penitencia, para la virtud: Y por ultimo, que todo aquello que en su vida pasada habia mirado con horror, la mortificacion, el retiro, y el castigo de su carne, debía ser ahora su ocupacion, su empeño, y su egercicio; castigandola, nò como quien azota el viento, sì con tal actividad, y esfuerzo, que lograse rendirla à las leyes del alma, y del espiritu.

No fuè tan escasa esta luz, que no le diese à conocer, que la verdad, fervor, y eficacia de su penitencia, debía ser tanta, que pudiese detener el golpe de la ira de Dios, que siempre mira, y atiende al castigo de los pecadores, y à que se conocía tan acreedora: que en lo posi-

(1) Cant. 5. 6.

sible à una criatura alcanzase à satisfacer, ò desagraviar à Dios bondad infinita, injustamente ofendida con sus culpas: y que fuese suficiente, yà para inclinar su piedad à que la perdonase, como el Siervo del Evangelio que le debía à su Amo hasta diez mil talentos; ò yà para que le diese nuevos plazos de vida, y no se la quitase en la mitad de sus dias, como David se lo rogaba: *cognovit.* Con este conocimiento quiso luego resolverse à lo que con luz tan superior havia entendido. Iba yà à tirar, y arrojar de sì sus preciosos adornos, para poner en egecucion sus nuevos intentos; quando: ¡O misera servidumbre del pecado! ¡O desgracia de un alma esclava de Lucifér por sus delitos! O cruel, y tirano dominio de las pasiones! Estas, avivada su fuerza con el pecado, y su costumbre; asociadas del infernal tentador, se oponen, è intentan impedir la resolucion de Magdalena. Su envegecida costumbre le era un muro impenetrable; una cadena fortisima, y un egercito formidable, que le detenía los pasos: de Lucifér le cerraba los caminos con piedras qûadradas, ò insuperables dificultades; le agravaba los grillos de sus torpes profanos amores, y la llenaba de hieles su corazon, y espiritu, con la desconfianza del perdon, y con proponerle lo dificil de su perseverancia en una vida penosa, y repugnante por la mortificacion, y penitencia: *aggravavit compedem meum: & circumdedit me falle, & labore.* (1)

Pareceme veo aqui aquellos dos gemelos, Esaù, y Jacób, luchando en el vientre de su Madre; Esaù pecador, y malo; y por tanto aborrecido de Dios, impidiendo à Jacób justo, y amado del Señor, que salga à luz, y cumpla los fines à que viene destinado: Este, simbolo entonces bien claro de los buenos propositos en un alma recienconvertida à penitencia, forcegeaba, à pesar de los re-

(1) Threnor. 3.

repugnancias del mal hermano, por salir à la publica luz de una pronta egecucion. No de otra suerte en nuesrta Santa luchaba su espiritu con su carne, pasiones, y apetitos en la ocasion presente. Quien no vè los animos, y empeños del Dragón infernal en destruir el hijo, los propositos, y resoluciones de esta muger prodigiosa, quando intentaba darle su debido cumplimiento? Mas todo fuè en vano, porque el piadosisimo Señor traxo à sì, y diò perfecto ser à los animos, que con nuevo espiritu habia concebido Magdalena, concediendole un altisimo superior conocimiento de quien era el que asi la llamaba, y favorecía: *cognovit.*

Bien necesitò aqui del ala de la *Fè* que se le habia dado para no ahogarse en la alta mar del conocimiento de sus culpas, embravecida con el furioso huracán de las desconfianzas, que Lucifér le sugerìa. La Esperanza, como inseparable de la *Fè*, la detuvo para que no desesperase como Caín; ni huyese temerosa como David, que decia al Señor: *quò à facie tua fugiam?* (1) Ni para buscar los senos del abysmo, como Job, y esconderse en ellos, entre tanto que su indignacion pasaba temerosa de verse en su presencia: La *Fè*, que asi la ilustraba, le hizo entender, que la multitud, y gravedad de sus delitos, eran un estimulo poderoso, y un argumento el mas fuerte para buscar su remedio, y esperarlo de aquél gran Dios, y Padre amabilisimo, que sabe hacer sobreabunde la gracia, y la misericordia donde mas abundaron los delitos de nuestras culpas. Con cuya instruccion, es de creer diría con el Profeta: *hæc recolens in corde meo, ideo sperabo:* (2) Por lo mismo que son tantos mis pecados, espero hallar en mi Dios el remedio que necesito: *cognovit.*

§

(1) Psalm. 138. 7. (2) Trenor. 3. 21.

§ II.

NO se reduxo el conocimiento de Magdalena à solo entender todos los generos de abominaciones en que vivía la Jerusalén de su alma, como los Santos Ezequiel, y Jeremias los de la antigua Capitál de Palestina, ò del Pueblo Hebreo: No viò solamente el sin numero, y diversidad de los animales inmundos, y monstruosos de sus pecados en el lienzo de su conciencia, como San Pedro los de la Gentilidad; estendiose mas allà de todo lo terreno, sensible, y natural, hasta tocar con el extremo contrario à su miseria, y à su malicia la dignidad, oficio, y ministerio de aquel, cuya predicacion le habia comunicado, y causado tan nuevos, saludables, y no merecidos efectos: Entendiò, y conociò, que aquel era su verdadero *Dios*, y *su Redentor* amabilisimo.

Desde luego, sin ser llevada como Saulo, se le revelò por el Padre Celestial, que Jesu-Christo, junto con ser verdaderamente Hombre, *era Dios* verdadero de Dios verdadero; y como tal Hijo del Eterno Padre, con quien era un principio sin principio del Espiritu Santo: que por virtud de esta tercera Divina Persona, havia tomado, ò unido à sì la naturaleza humana la Persona del Verbo, cooperando todas. Ah! ¡quantas cosas se entienden, quando Dios es el que enseña; nò la carne! Como *Dios*, conociò que era amable, paciente, y de mucha misericordia: que nunca castiga segun el merito de nuestras culpas: que estas por muchas que sean, no pueden extinguir el fuego de su ardiente caridad: que sus pensamientos siempre son de paz, y nunca de afliccion, ni de dureza: que se compadece, y apiada de los que le temen, y buscan como un Padre el mas tierno para con sus hijos: que no despreciarà jamas los piadosos sentimientos de un corazon contrito, y humillado; porque le es mui agradable sacrificio la com-

pun-

puncion de un espiritu arrepentido: que es Padre de misericordias, y Dios de toda consolacion, el qual no puede aún enmedio de sus iras, contener sus grandes misericordias, porque no quiere la muerte del pecador, sino su conversion verdadera, y su vida perdurable; y finalmente que por nosotros, y por nuestra salud habia descendido de los Cielos à la tierra con el cargo, y oficio de *Redentór*.

Conociò, que como tal habia venido à buscar, nò à los Justos, sì à los pecadores: à salvar las almas; no à perderlas: à recobrar; no à desamparar la obejuela perdida: que venia à enjugar las lagrimas de todos los pecadores arrepentidos; y no podia por menos de compadecerse de nuestras enfermedades, y miserias; por lo que à ninguno excluía, y à todos buenos, y malos, los llamaba para sì: que esta compasion le hacia llorar la dureza de los pecadores, mas que David à Absalón, Samuel à Saúl, y Jeremias à Jerusalén: que sus intentos eran de salvar à todos, como que para este fin habia tomado la forma de Siervo; vestido la semejanza de la carne del pecado, y cargado sobre sì todas nuestras culpas, para satisfacer por ellas à la Divina Justicia; dando en precio su sangre, y su vida santisima; borrar, ò rasgar asi la Escriptura del decreto que estaba dado contra nosotros; y reconciliarnos con su Eterno Padre, à quien injustamente habiamos ofendido; y finalmente que la esperaba en casa del Fariséo, cuyo convite habia admitido, más para remedio de su alma, que para obsequio de su Huesped, y menos para su propio alivio: *cognovit*. Asi el P. S. Alberto Magno. (1)

Ilustrada con tan superior conocimiento, y persuadida, que aquél que miraba hombre entre los hombres, era el Angel del gran consejo, el Medico de su alma, su Reden-

(1) B. Albert. Mag. in C. 7. Luc. & Sant. Petrus Crisol. Serm. 93. Vide Bibliot. PP. Tom. 7. pag. 380. Col. a, lit. E.

dentór, Salvador, y Dios verdadero, que podia, y quería perdonarla, quedò pasmada, y absorta, dice el Padre San Efren Syro, al cotejár con aquella infinita bondad los excesos de su desmedida ingratitud; y hablando consigo exclamò: *quomodo vivam ego misera, & infelix, nisi ad ipsum accessero!* Cómo podrè yà vivir yò infeliz, y miserable, sino me arrojo à sus pies à pedirle me perdone? (1) Yà el Señor, sin yo merecerlo, *de excelso missit ignem in ossibus meis, & erudivit me*: (2) ha iluminado mis tinieblas, y con la luz, que me ha embiado de lo alto, me ha enseñado lo que debo hacer para alcanzar mi remedio: Yà mi alma, al modo que el siervo herido apetece las aguas, con una sed ardiente, con un deseo vehementisimo anhela por su Dios, fuente viva, y de salud. Pero donde he de ir? *quò ibo?* los Cielos están cerrados: los justos se escusarán de mi compañía; los pecadores se averguenzan de mi trato: mis enemigos conspiran à perderme: todas las criaturas me miran con horror por lo mucho que à su Criador tengo ofendido. ¡Ay de mi! Què harè? *quò ibo?* Donde me irè? ¿donde? ::: Què dudo? Què temo? Què me acobarda? *Ibo ad Patrem meum*: irè à mi Padre, y Dios verdadero, Jesu-Christo mi Sèñor: irè, me arrojarè à sus pies, y con lagrimas de mi corazon le pedirè, que no mereciendo el nombre de Hija suya, me admita siquiera entre sus mas humildes esclavos.

En qué me detengo? Mis entrañas se han conmovido al contacto de su divina inspiracion: mi alma se ha derretido al oir la dulce voz de su vocacion, y llamamiento. A què pues espero? A què aguardo? *Quando veniam!* Quando me verè en su presencia? Quando lograrè ocasion semejante, ni tiempo mas oportuno? *Quando veniam!* ¿Quan-

(1) S. Efræm Syrus Serm. in muli. peccatr. apud. P. Combef. in sua Bibliot. Conc. PP. Tom. 7. (2) Trenor. 1. 13.

¿Quando? Ahora, al instante: luego, luego. Dixo: y vestida de un cilicio, cubierta con un manto, de que usaban las mas honestas doncellas, dice el Padre San Juan Chrisostomo; (1) en trage penitente, con semblante tristisimo, encendiendo el aire con sus gemidos, regando la tierra con sus lagrimas; mudos sus labios, sus ojos clavados en el suelo, con un vaso de alabastro en su mano; sale mas llena de Fè que la Cananea; mas segura en su esperanza que el Centurión; mas abrasada en amor de su Dios, que la mistica Esposa, y sin esperar la busque el Señor en su Casa, como la Esposa de los Canticos, sin aguardar vaya à sacarla de su mala vida, como la Samaritana; sin necesitar de voces terribles, como Saulo; ò de milagros, como Natanaél, y Nicodemus; ni de otras exteriores solicitudes, ò empeños, como los Apostoles; sin reparar en lo importuno del convite, en la censura de los convidados; sin sonrojarse de parecer en trage del todo nuevo, extraño, y mui diverso del que antes havia usado; penetrada de dolor: sale, digo, de su Casa; corre presurosa à la del Fariséo; intrepida se presenta en el convite; y mirando, ò buscando con la vista donde estaba reclinado à la hora de aquel medio dia el amado de su alma; luego que lo descubre, se tira à sus pies; los riega con infinitas lagrimas; los unge con preciosos unguentos; los enjuga con sus cabellos, y los venera con devotisimos osculos; protextando en su interior no separarse de allì hasta quedar perdonada. Que bien pudo decir aqui mi Santa con Jeremias: *postquam convertisti me, egi pænitentiam: & postquam ostendisti mihi, percussiferemur meum!* Despues que me convertiste, hice condigna penitencia: y castiguè mi carne, luego que me diste a conocer mi culpa! (2)

A

(1) In Bibliot. Con. PP. Tom. 7. fol. 363. Col. 2. lit. B.
(2) Jerem. 31. 19.

A vista de tan no esperada mutacion, y de conversion tan nueva, y nunca vista, el Fariseo se pasma; los convidados se asombran; y todos, afeandole la accion, se la murmuran; y no menos à Christo mi Señor la benevolencia con que la recibe. El Divino Maestro justifica las expresiones todas de Magdalena: dà à conocer su propia Divinidad en descubrirles los secretos pensamientos de su corazon, convenciendolos de su poder, y autoridad para perdonar pecados; y llamandoles la atencion à los fervores de aquella arrepentida pecadora, les asegura hà merecido mas con su llanto, y penitencia, que ellos con los obsequios que en aquel convite le prestaban. Entre tanto son tales los sentimienros de su corazon, los afectos de su voluntad, y los testimonios de su contricion, y de su amor, que mereciò oir de la boca de Jesu-Christo: *Muger tu Fè te ha dado la salud: vete en paz, que yà quedas perdonada.* ¡O *Fè* de Magdalena, quanto alcanzas! ¡O Santa de mi corazon, quanto mereciste! Y quanto lograste con tu *Fè*! Pero què mucho? Fuè su *Fè*, no especulativa, que sólo sirviese de ilustrar el entendimiento; sì practica, que inflamando su voluntad, la elevò à un alto egercicio de las virtudes, con especialidad de la humildad, mortificacion, religion, fortaleza, esperanza, y sobre todas, de una ardentisima caridad, y amor à Dios, que es donde tiene la *Fè* su mayor, y mas principal exercicio. Tal fuè su *Fè* en lo heroico; porque lo fuè su conocimiento para beneficio suyo; no menos que para nuestra instruccion, y enseñanza: *cognovit.*

§ III.

MUCHAS son las verdades, y doctrinas, ò Pueblo amado en el Señor, de que con su *Fè* nos instruye Santa Maria Magdalena, y sobre las que os pudiera hacer oportunisimas reflexiones. Instruyenos de aquel Dogmà

Cr

Catolico, la necesidad, que tenemos del auxilio de Dios para convertirnos; porque siendo este el primer medio, que nos dispone para la justificacion, es claro que sin èl, esta nunca podrà verificarse. Pero èl es un don gratuito, esto es, una gracia que dà el Señor sin atencion à nuestros meritos, pues para ella no los hai en nosotros; bien que debemos pedirla; y pidiendola, esperarla de su Divina liberalidad. Ah! ¡y hai almas, que sin pedir este auxilio, ò esta gracia, y tal vez sin desearla, cuentan con ella en medio de una vida viciosa, perdida, y relajada; como sì, ò la tuviesen merecida, ò estuviese en su arbitrio alcanzarla para convertirse quando les parezca! No hijos, no penseis tál. Què sería hoi de un San Pablo, de un San Mateo, y de una Santa Maria Magdalena, si les huviese faltado este auxilio de la gracia *excitante*, *vocante*, *ò movente*, que llama el Teologo? Sin duda se verían en la disposicion en que se hallan, los que la hán desmerecido con sus culpas. Por eso la Iglesia nuestra Madre nos enseña debemos siempre pedirla, y clamar à Dios con el Profeta: *converte me*, *& convertár*: *conviertemе à ti*, *Señor*, *y me convertirè de veras.* (1) Todo lo perdemos, si asi no lo egecutamos.

Instruyenos tambien de la necesidad de la penitencia, para conseguir el perdon de los pecados, la gracia de Dios, y el Reyno de su Gloria; como que esta es la segunda tabla despues del naufragio universal de la culpa, y la unica principal, y esencialisima, despues de rota, o perdida la primera tabla, que es el santo Bautismo. Què monstruosidad! Viven los malos en sus vicios, con tanta serenidad, y sosiego que qual, *si justorum facta habeant*, asi se olvidan de la penitencia, que deben hacer de sus delitos. Y no temen! *Sabed todos* (Jesu-Christo habla) *que si*

D

(1) Jer. 31. 18.

si no hiciereis penitencia, perecereis sin remedio, por una eternidad. (1)

Instruyenos asimismo nuestra Santa de la prontitud con que debemos corresponder à los divinos llamamientos, sin retardar nuestra conversion, y penitencia, difiriendola para otro tiempo. Este es incierto, dudoso, y contingente; y por tanto gran temeridad dexar para èl nuestra conversion, y enmienda. No siempre que los malos buscan à Dios, le encuentran. Testigo Esaù; quien aunque le buscò con lagrimas no le hallò; porque lo executò tarde, como las Virgenes necias. Por eso clama el Señor por Isaías: (2) *buscad à Dios mientras es tiempo de poder hallarle.* Santa Magdalena entendiò en su conversion, dice el Padre San Efren Syro, (3) que si malograba aquel auxilio, dexando pasar aquel tiempo oportuno, no hallaría despues otro. Quién nos asegura, amados hijos mios, que lo tendrémos nosotros, si malogramos el presente? Ni por donde nos consta, que desatendido este auxilio de Dios, se nos darà despues otro? La penitencia no solo obliga en la substancia de su egecucion; si tambien en la circunstancia del tiempo: esto es, debe hacerse pronto, quanto antes, y sin gastár en esto dilaciones: Luego no debe diferirse. Por tanto: *si hoi oyereis la voz del Señor, no degeis endurezer vuestros corazones*, difiriendo para otro tiempo el responderle. (4)

Pero principalmente nos instruye de la necesidad, que tenemos de la *Fè*, asi en la credulidad de sus Misterios, Dogmas, y verdades, como en la observancia de sus leyes, preceptos, y doctrinas. Esta *Fè* debe ser infusa, sobrenatural, y divina; nò humana, adquirida, ni menos nivelada por nuestra capacidad, y entendimiento. De-

(1) Luc. 13. 3. (2) Isai. 55. 6. (3) In Bibliot. Conc. Pl. Tom. 7. (4) Psalm. 94. 8.

be sér, no especulativa, ò puramente intelectual; sì practica, que creyendo de corazon la verdad que nos propone, obremos sin resistencia, todo aquello, que nos manda. Sin esta *Fè* asi entendida, ni puede el alma justificarse, ni menos obtener su fin ultimo, la Bienaventuranza. Ah! Quantos viven en la Santa Iglesia, y aún entre nosotros, cuya fè parecida à la de Lucifér, por faltarle las buenas obras, les serà, como à èl, de mayor terror, y pena! Y quantos, peores que Lucifér en esta parte, ò no creen lo que deben creer, (tales son los incredulos de estos tiempos) ò no creen como deben, y estos són los Libertinos, y Filosofos de que abunda nuestro siglo. Què terribles están las Divinas Escrituras contra los primeros! Què formidables contra los segundos! Què claras contra los unos, y los otros!

Oigan los incredulos al Espiritu Santo, que enseñandonos por San Pablo la monstruosa gravedad de su incredulidad temeraria, y maliciosa, à que por su voluntad se reducen despues del Bautismo, dice esta horrendisima sentencia: *voluntariè enim pèccantibus nobis post acceptam notitiam veritatis, jàm non relinquitur pro peccatis hostia: terribilis autem quædam expectatio juditij, & ignis æmulatio, quæ consumptura est adversarios:* ,, Si despues de recibida ,, la noticia, è instruccion de la verdad, de ella voluntariamente nos separamos, yà no alcanza la virtud, y ,, valor de los hostias que se ofrecen à Dios en sacrificio, ,, para poder asi salvarnos. Serà inescusable el rigor del ,, Divino Juicio, que nos espera, y del eterno fuego que ,, nos amenaza, que sin duda acabarà con todos los contrarios, y enemigos de la *Fè*,, : (1) Atiendan al mismo Dios que asegura por otro Santo Apostol: *que el incredulo no verà la vida eterna, mas sì experimentarà contra*

sì

(1) Hebreor. 10. 26.

sì, toda la ira de Dios: (1) Oigan por ultimo à Jesu-Christo mi Señor, quien dice en su Evangelio: *el que no creyere, serà para siempre condenado.* (2) Ah incredulos! quantos males os esperan!

Con no menor eficacia, y claridad hablan las Divinas Escrituras, contra los Libertinos, y Filosofos de nuestros dias. Estos son aquellos, que casados, ò endiosados con su *luz naturál* quieren con ella entenderlo, juzgarlo, y decirlo todo, aún lo mas profundo, y obscuro de las verdades eternas. De aqui, el no asentir fielmente aquellos Dogmas Catolicos, à aquellos puntos de Disciplina, que ò se esconden por su profundidad de su limitada capacidad, ò repugnan à su natural inclinacion, y brutales apetitos: De aqui el blasfemar temerariamente de los puntos que por su natural incapacidad ignoran: *hi autem*, dice el Apostol San Judas Thadeo, *quæcumque ignorant, blasfemant.* (3) O quando menos dudar de todo, à estilo de Academicos; nò para buscar la verdad; sì para despreciarla, ò negarle tal vez la entrada en su corazon: De aquì la sobervia Luciferina de sus espiritus en persuadirse, són capaces de saber mas que los antiguos Padres y Doctores de la Santa Iglesia: en censurar sus doctrinas, y escritos: y aún (no puede referirse sin horrór) querer sugetar à su natural comprehension los Arcános de las Sagradas Escrituras, y los misterios mas ocultos de nuestra Santa Fè.

De este fatál principio proviene en ellos aquél prurito, è insaciable deseo de sabér: nò lo que deben, y necesitan para el logro de su ultimo fin; sì lo que les es causa de su espiritual ruina, y eterna perdicion: nò por los medios cristianos y piadosos, que son licitos, y convenien-

(1) Joan. 3. 36. (2) Marc. 16. 16. (3) Epist. 16. 5. Marc. v. 10.

nientes; si por otro de igual daño, y perjuicio, que el fin que se proponen. Mas culpables que nuestra Madre Eva, quieren saber lo bueno, y lo malo en todo, y conseguirlo por el medio natural de su limitadisima capacidad, ò de la fruta vedada del uso de los libros prohibidos por el Santo Tribunal de la Inquisicion; sin acordarse es precepto de Dios, el *non plus sapere, quam opportet sapere:* no saber mas de aquello que es necesario, ò puede ser util para el logro de nuestro ultimo fin; (1) verificandose en ellos la expresion de mi Serafico Doctor San Buenaventura: que el arbol de la ciencia impide à muchos la participacion del arbol de la vida. (2)

Què es verlos, fundados en este su sistematico fontál principio, de figurar la gravedad de un pecado mortal, atendiendo en èl lo naturál, y exterior de la accion, y desatendiendo lo intrinseco, y formál de su moralidad, que es la disonancia con la recta razon, y lei eterna! Què, oirlos exagerar la independencia del hombre, la excepcion de toda superioridad, y consiguientemente su falsa inmunidad de toda pena! Què, asegurar es preocupacion creer sea pena proporcionada, y justa al breve gusto de una culpa, el tormento de toda una infeliz eternidad! Què mayor disparate, dicen, que juzgar, y creer es debido el infierno, y que castigue Dios con èl à el que se comiese una perdíz en Viernes! ¡Què ignorantes! Què idiotas! Ellos, ò por no verse precisados à deponer sus errores, ò por sostenér el de su principio, se desentienden de la autoridad de las Divinas Escrituras, atribuyendola con disimulada astucia, ò con refinada malicia à los hombres, que las escribieron, nò à Dios que les inspirò su formacion, y su disposicion: Ellos, quando encuentran en los libros del antiguo, ò nuevo Testamento alguna sentencia

deci-

(1) Roman. 12. 3. (2) S. Bonav. in S. op.

decisiva en algun Dogma, que à su filosofo sistema le repugna; ò quando con ella oportunamente se les arguye, satisfacen con decir: *Moisés, Samuèl, Isaias, San Pablo nò estudiaron Filosofia, Astrologìa, la Agricultura; ni tuvieron obligacion à saberlas.* ¡Heregia intolerable en lo que supone, que es haber escrito, por sì; nò, inspirados, è ilustrados por el Espiritu Santo., estos, y los demàs, que nò por humana voluntad, sì por inspiracion divina nos formaron la Sagrada *Biblia*! Y quantos de ellos dicen con el sobervio Aristoteles, lo que èl quando leyò el Pentateuco, cuyo escritor, no autór, fuè Moisés: *Barbarus iste benè loquitur, sed nihil probat.* Este barbaro, dixo, habla bien, pero nada prueba de quanto dice! Tal es el apreció, que con su *luz natural*, saben hacer de la palabra de Dios escrita. Què estulticia!

Con su *luz naturál* han entendido, que no debiendo separarse un individuo de la comun Sociedad, es prudencia conformarse, quando menos exteriormente, con los ritos, ceremonias; estilos, y leyes del Paìs, donde se hallan, sea Protextante, Mahometano, Cismatico, ò Gentilico, ò de qualquiera otro, (excepto el Catolico:) Con ella han encontrado unos nuevos terminos, ò voces con que significar, (debì decir, ofuscár) asi las virtudes, como los Dogmas de nuestra Santa *Fè*: Ya a esta la distinguen (la confunden) con el nombre de *Religion*: Sus *Articulos*, para nò discrepír ni aún en esto de Calvino, los llaman *opiniones*: y asi dicen: la *opinion* de la eternidad; la *opinion* del Purgatorio, ò de la inmortalidad del alma. ¿Què testimonio mas claro de su ignorancia suma, ò de su refinada malicia, quando asi confunden lo falible de la opinion con lo infalible del Dogma? A las virtudes, (no las hay, ni en ellos, ni para ellos) igualmente las desfiguran; à la *Caridad*, y sus actos, con el nombre de *humanidad*: à la *Misericordia*, con el de la *Civilidad*: à la *Mansi-*
dum

dumbre con el de *Sociedad*; y *Patriotismo* al *zelo y solicitud*, por el *Bien comun*: y asi de las demás virtudes quando en otros las celebran. Deste modo, no penetrando el sér sobrenaturál, que estas tienen en un Justo, se acreditan hombres carnales, y terrenos; que ni entienden mas de lo que es carne, ni hablan de otra cosa que de tierra; porque segun la expresion del Espiritu Santo, han inclinado, ò declinado sus ojos, y con ellos su corazon à la tierra; lo que sin desprecio de la Divinidad parece no puede hacerse: *projicientes me::: oculos suos statuerunt declinare in terram.* (1)

Los que viven segun la carne, solo lo carnál es lo que saben, entienden, y conocen, dice el Apostol. (2) No de otra suerte los nuevos Filosofos nos hacen manifiesta su ciencia, y su merito, en el prurito, por el uso, aumento, preferencia, ò antelacion de lo temporal, y caduco à lo espiritual, y eterno.

No serían en ellos tan reprehensibles estos abortos de la naturaleza, y deshonra de la racionalidad, si pensasen con algun menos olvido de Dios. Mas cómo habian de acreditár su estolidisima ignorancia si asi no lo egecutasen? Se precian de Filosofos; pero injustamente se atribuyen este nombre. El verdadero Filosofo es amador de la sabiduría; mas estos la contradicen, y aun pretenden destruirla, y desterrarla; no solo de los entendimientos de los hombres, mas aún tambien de las Aulas. El filosofo verdadero, dixo Platón, ama à Dios, y le busca en todas las cosas: (3) los de nuestros dias, parece lo aborrecen, segun hacen guerra à sus leyes, y à sus doctrinas: El Filosofo mira à Dios como principio de su sér, y de su sabér, ò como toda su felicidad, dice San Agustin, (4) con

(1) Psalm. 16. 11. (2) Rom. 8. 5. (3) Apud S. Aug. lib. 8. de Civit. Dei. cap. 8. (4) Lib. 8. de Civit. Dei. cap. 9.

con doctrina de los antiguos; y los de nuestro tiempo en-diosados con su *luz naturál*, solo à esta atribuyen lo que s-ben; en solo lo terreno constituyen su bien, y con solo lo que en la naturaleza encuentran, se consideran felices: El buen *Filosofo* divide su Filosofia en *natural*, *morál*, y *racional*, dice mi amado Padre San Agustin ò en *practica*, y *contemplativa*: mas otros *Filosofos* de nuestros dias, dexan da la *morál*, *racionál*, y *practica*, por lo que contiene de virtud, y arreglo de costumbres, à sola la *naturál* se aplican, y esto aún sin aquella pureza y verdad, que en si contiene. No es mucho; pues al modo de los Filosofos Cinicos que refiere el citado Santo Padre, la libertad y licenciosidad de la vida es la que los engrie y los atrahe; (1) nò menos que el aura populár de que son *vilisimos es-clavos*, dice el gran Tertuliano. (2)

Asi se acreditan de hombres enemigos de la verdadera, y sana doctrina; de un alma corrompida, y reprobos en puntos de *Fè*: mas no pasarán mui adelante, les diré con San Pablo; porque su ignorancia será à todos manifiesta, como lo fuè la de Jannes, y Manibres, que hicieron frente, ò resistieron al Santo Caudillo Moisés. (3) Asi se acreditan de ignorantes para con Dios, y con los hombres.

Filosofos, vuestra loquela, nos descubre el fondo de vuestro corazon, desvanecido con vanos pensamientos; y obscurecido con vuestra suma ignorancia; mucho mas os manifiestan vuestras obras, en las que os acreditais semejantes à aquellos de quienes dixo el Señor por Jeremias: *sapientes sunt, ut faciant mala; benè autem facere nescierunt*: sabios, y practicos para lo malo, y pecaminoso; Idiotas, y como incapaces del bien, y de la virtud. (4) Asi lo evi-

(1) Idem Ibidem (2) Vide Tertul. Rediviv. Tom. 2. fol. 87.
(3) 2. Timot. 3. 8. (4) Jerem. 4. 22.

evidencian sus acciones, y sus escritos, en los quales, y en las que, se vè renovada aquella falsa Filosofia, y carnál ciencia con que escribiò sus Libros de *Pulchro*, *&* *apto*, *de lo hermoso*, *y acomodado* el Señor San Agustin, quando era enemigo de Dios, y de su alma; y despues llorò, y condenò en los de sus humildisimas confesiones. (1) Lo hermoso de la naturaleza y el logro de todas sus posibles temporales conmodidades, es el obgeto primario, sino unico, de estos Filosofos, ò Academicos ignorantisimos, y viciosos.

¿No es esto credito de su ignorancia? ¿Se atreverán à repetirnos, que con su *luz naturál* poseen la verdadera Sabiduria? Vean si tienen estas señales, que de la legitima nos dà el Espiritu Santo por Santiago el menor: *La ciencia, que viene de Dios, primeramente es honesta, y casta, despues pacifica, modesta, docil, llena de misericordia, y de frutos de bondad, y de virtud* (2). ¿Es asi la suya? Filosofos ilustrados, Libertinos, ¿quereis conocer vuestra verdadera ignorancia? Oid à San Bernardino de Sena, que os la manifiesta por sus cinco causas, que à la letra se verifican en vosotros. *La primera, jamàs oir hablar de Dios, y siempre de las cosas mundanas, y transitorias: segunda, posponèr el amor, y conocimiento practico de la virtud, à los cuidados temporales, y los vicios: tercera, separàr, y retraèr el alma de la consideracion de las cosas Divinas, y Celestiales, por tener lo fixo en las de la tierra como brutos: qüarta pensàr, y tratàr unicamente de las sensualidades, gustos, y vanidades de este siglo transitorio: quinta, y ultima, tener lleno de falsedades el entendimiento, con trastorno de la verdad, y ruina de la virtud* (3). ¿No es este vuestro caracter? luego aun

E

(1) Lib. 4. Cap. 13. (2) Jacob. 3. 17. (3) S. Bernardin. Tom. 3. Serm. extraordin. de Regno Dei Ser. 1. Part. 2.

aun para los hombres, es vuestra ignorancia manifies-
ta.

Pero qüanto mas para con Dios! ¿Nò es de Fè, *que en su presencia es necedad, è ignorancia la ciencia de este mundo* (1)? *Que es su enemiga declarada? Que ni se conforma con su Ley Santa, ni se le rinde; y aun, que es incapáz de ello* (2)? ¿Quereis mas evidente vuestra confusion? ¿Tendreis valor para persistir en realzàr vuestra *lúz naturál*; vuestra vana *Filosofia*, aun sobre la infalible verdad de la *Fè*? Esta es la prueba mas evidente de vuestro errôr, y de vuestra crasisima ignorancia. La *Fè*, y su assenso es infuso, sobrenaturàl; y Divino; no humano, nò naturàl, nò arbitrario. Oíd, necios, al Espiritu Santo por San Pablo, que asegura *nò conociò à Dios el mundo por su propria sabiduria* (3): Oíd à Jesu-Christo verdad eterna que afirma: *nadie conoce la Divinidad del Eterno Padre, si no á quien su unigenito Hijo quisiere revelarlo* (4); y que San Pedro, *conociò la del Eterno humanado Hijo, nò por la luz naturàl de la carne, y de la sangre, si por la revelacion del Eterno Padre* (5): *El credito de las verdades de la Santa Fè, nò ha de fundarse en la sabiduría de los hombres*, dice San *Pablo*; *si en la virtud infinita; y en la infalible autoridad de Dios* (6). ¿No quereis creer lo que con vuestra luz *naturál* nó alcanzais? eso es haber perdido yà la Fè, y vivir en mil errores. Què oportunamente San Anselmo! *In errores labitur, qui vult intelligere ut credat* (7). Ilustrados, *en puntos de Fè, debe cautivarse el entendimiento en obsequio de Jesu-Christo*, dice el Apòstol (8). Lo contrario es ignorancia, es errór, es heregia. Qué bien dixo, hablando Tertuliano de vuestra humana Filosofia; que

(1) 1. Cor. 1. 20. (2) Roman. 8. 7. (3) 1. Corint. 1. 21.
(4) Mat. 11. 27. (5) Math. 16. 17. (6) 1. Cor. 2. 5.
(7) Lib. de Fide SS. Trinit. Cap. 2. (8) 2. Cor. 10. 5.

que era *Patriarcham hæresis*, Patriarca de la heregia, ó de todos sus procacisimos errores (1).

Acabad, pues, de conocer, que vuestra *luz naturàl* es improporcionada para los actos sobrenaturales de la Fè, y de las virtudes cristianas, y aun para su conocimiento, y noticia: yà porque *animalis homo non potest percipere ea quæ sunt spiritus Dei* (2), no puede el hombre carnàl percebir las cosas altas del espiritu de Dios; y yà porque la ciencia, y Fé del Christiano, es practica, nò especulativa solamente; que tiene su testimonio, y su fruto en las obras buenas, en los actos de la voluntad, y en la observancia de sus leyes. Esta ciencia, ò ignorantisimos Filosofos, exige, dice el Sabio, vivir asbtraidos del vino de los deleites, y de la estulticia del pecado, para conseguirla, y entender lo que verdaderamente nos es util para lo espirituàl, y eterno (3). Vuestra vida carnal, y sin Dios, solo lo carnàl, terreno, y deleitable os dexa amàr, y conocèr; y sin duda vosotros sois (San Pablo lo dice, yò nò) aquel os à quienes baxò el nombre de bestias, prohibio el Señor en el Exodo (4), que se acercasen ni tocasen al monte alto de su Testamento, donde daba la Ley, y sus preceptos; pena de morir apedreados (5). Y si à vosotros os impone esta ley, à nosotros nos mandan las Divinas Escrituras, que evitemos vuestro trato, y que despreciemos, y aùn nos burlemos de vuestra vana Filosofia: *Divinæ Scripturæ*, dice mi amado P. S. Agustin, *non omnino Philosophos; sed Philosophos hujus mundi evitandos, atque irridendos esse precipiunt* (6).

Tres virtudes son necesarias para alcanzàr la verda-

(1) Apud Carl. Vanhoor in Quadragesim. Conc. 38. pag. 408.
(2) 1. Cor. 2. 14. (3) Eccle. 2. 3. (4) Exod. 19. 12.
(5) Hebræor. 12 20. (6) Tom. 1. de ordine. lib. 1. n. 32.

dadera Sabiduria : *la humildad*, *la pureza de conciencia*, *y la credulidad* persuasibilidad, ò docilidad para creer. La *humildad*; porque Dios esconde sus misterios, y verdades, á los Sabios, y prudentes del Mundo; y los manifiesta, y revela à los pequeñuelos por humildes: La *pureza de conciencia*, de intencion, y de costumbres; porque en un alma malevola nò entrarà la sabiduria, ni habitarà en un cuerpo, que vive entre pecados: La *credulidad*; porque el Señor se manifestara à los que en èl creyeren: huye de los pensamientos de los que nò tienen entendimiento para lo bueno; y negarà la inteligencia de sus arcanos à los que en èl nò creyeren. Asi ló enseña mi S. Bernardino de Sena (1). Y yò añado, segun el espiritu de la Santa Escritura, que sin la oracion nò se consigue ésta ciencia, necesaria, y verdadera (2). Hai en vosotros, ò Filosofos, estos requisitos? Ah! què lejos estais aùn de su noticia!

Pues volved sobre vosotros: rendid vuestro errado juicio á la razòn, y à la verdad; y reconoced, ò aprended con el egemplo de la Santa fidelisima Magdalena, la necesidad que todos tenemos de una Fé como la suya, infusa, sobrenaturàl, y divina; que haga cierta nuestra eleccion, y vocacion à ella, por la practica de las obras buenas, especialmente de la caridad, que es donde mas se acredita, y tiene su egercicio la Fè; como si me prestais por otro rato vuestra atencion, os lo manifestaré en nuestra Santa; la qüal desde luego que por la Fè tuvo el conocimiento, y noticia de lo que ella enseña, fue grande, ardiente, y estremado su amor à Jesu-Christo: *ut cognovit*:-

Di-

(1) Tom. 4. Sermon de Sanct. Ser. 3. Art. 1. Cap. 8.
(2) Jacob. 1. 5.

Dilexit multum.

SEGUNDA PARTE. §. I.

SU AMOR A JESU-CHRISTO nuestro Señor.

ESTE sin duda es el principal elogio de mi Santa Maria Magdalena, y en el que suficientemente compendiò Jesu-Christo mi Señor qüanto de esta dichosisima Penitente puede decirse. Es el amor de caridad el complemento, ò plenitud de toda la Ley Santa de Dios; porque todos sus preceptos, ò mandamientos, à esta sola virtud se reducen; y quien la tiene todos los observa, y cumple. O! qüanta serìa la perfeccion á que llegò en ellos nuestra Santa, qüando desde sus primeros pasos en el camino de Dios, desde los primeros sentimientos de su corazon, desde los primeros instantes de su conversion, fue tanto lo que le amò, que el mismo Jesu-Christo dixo, *que era mucho*! Què progresos no haria en las virtudes! En què empeños no la pondria su amor, siendo este fuerte como la muerte! Què gracias, què favores, què correspondencias no conseguiría de aquella infinita bondad, que para mas obligarnos à que le amemos, nos asegura, que *ama á los que le aman*! Y si esto se verifica, aun qüando nuestro amor es en un grado remiso, y diminuto, como enseñan los Teologos: ¿Què serìa en esta grande enamorada de Jesu-Christo, la que desde luego lo amò con un amor crecido, y fervoroso? *dilexit multum*. Ved aqui la otra ala, con que esta Muger prodigiosa volò à la soledad de la mas alta perfeccion, y union de Dios.

El amor: A este lo dividen todos los Padres, y Teologos, asi Expositivos, como Dogmaticos, Escolasticos, y Misticos, en *efectivo*, y *afectivo*: este significa-

do

do en los dulces, y sensibles afectos, movimientos, incendios, ardores, è inflammaciones de la voluntad, ò del corazon; y aquel de mayor recomendacion, valor, y merito, acreditado en las obras, virtudes, y pröezas emprendidas por la gloria del amado, por obedecerle, y complacerle en todo. Uno, y otro se significa en aquella expresion de los canticos de Salomòn, donde dice el Señor à el alma justa: *ponme como sello sobre tu corazon*; este es el amor *afectivo*; *y como sello sobre tu brazo* (1); este es el *efectivo*, ò de obra. De uno, y de otro modo fue grande el amor de Santa Maria Magdalena à Jesu-Christo mi Señor: *dilexit multum.*

El amor afectuoso, ò *afectivo* sin duda se manifiesta en aquel devotisimo osculo que el alma Santa pedia à su Dios; y en los muchos que Magdalena diò à los pies de su Redentor. Hai tres especies de osculos, dice mi amado P. S. Bernardo, que corresponden a los tres grados del amor de Dios en un Justo: Osculo de los pies, que es amor de principiantes; osculo de las manos, que es amor de aprovechados; y osculo de la boca, que es amor de los perfectos (2). En otros terminos explica, y divide S. Bernardino de Sena el amor *afectivo* de nuestra Santa, diciendo fue, *amor de reconciliacion*, *amor de perfeccion*, *y amor de transformacion* (3): Y yo me persuado, que estos tres grados se expresan no obscuramente en las tres unciones de la Santa à Jesu-Christo mi Señor.

El amor de *reconciliacion* abraza dos extremos, à el *ofendido*, y à el *ofensor*: De parte de este exige dos cosas, *dolor de la ofensa*, *y satisfaccion de la injuria*; y ambas en la primera uncion se reconocen. *Su dolor la evidencia*, dice el P. S. Bruno Obispo Signiense (4), *el sem-*

(1) Cant. 8. 6. (2) Apud S. Bernardinum Senens. Tom. 2 Ser. 46. Art. 1. Cap. 3. (3) Ibidem. (4) In Bibliot. Colecion PP. Tom. 7. Pro fest. S. Mar. Magdal.

semblante triste, lloroso, y demudado. Del Santo Sacerdote Onias dice la Sagrada Historia de los Macabeos: *facies enim, & color immutatus declarabat internum animi dolorem* (1): Que su afecto, y color demudado era indicio de la interior congoja de su espiritu. ¿Què diremos del de Magdalena, quando en esta ocasion se vio tan demudado, palido, y triste su semblante que parecia no ser el suyo? Què, al ver su llanto copiosisimo? Diremos, que èl es un signo evidentisimo de su dolor: asi el P. S. Gregorio Magno: *videte quò dolore ardet, quæ flere vel inter epulas non erubescit* (2). Dèl se dicen en el Evangelio dos cosas notables: una su abundancia: *rigavit*; otra su duracion: *cœpit*; quizá porque nunca enjugò sus abundantisimas lagrimas en el resto de su vida. Con ellas puesta à los pies de su Redentor, espera no como Ruth à los de Booz; ni como la Sunamitis à los de Eliseo; ni como la Cananea à los de Jesu-Christo, algun temporal beneficio, ò terrena consolacion; si el perdon de sus culpas, à que anhelaba su dolor, y su arrepentimiento; el que fue tan intenso, que *jamàs por toda su vida le permitiò, no solo un aspecto menos decente, pero ni aun una pequeña risa.* Dicelo S. Alberto Magno: *deinceps nunquam visus est in ea aliquis vultus disolutus, vel etiam aliqua hilaritas* (3) ò Magdalena! verdaderamente, que: *magna es vel ut mare contritio tua*! es grande como el mar la contricion, y dolor de tu corazon (4)!

De este su *satisfaccion*; la que fue tan exacta, que destinò para ella, quanto antes le habia sido medio para ofender à su Criador. Cuerpo, y alma; sentidos, y potencias; trages, vestidos, y adornos; obras, palabras, y pensamientos; con todos sus afectos, deseos, ò intencio-nes;

(1) Machab. 3. 16. (2) Homil. 33. in Evang. (3) Tom. 12. Serm. 25. de Sanctis. (4) Trenor. 2. 13.

nes; todo sin reservar cosa alguna, lo ofreciò desde luego en obsequio de Jesu Christo, y satisfaccion de sus pecados. Què à la letra San Bernardino de Sena! *quòt in sè habeat oblectamenta culparum, tot de se obtulit, sacrificia satisfactionum*: Qüantos fueron los medios, dice el Santo, con el P. S. Juan Chrisostomo, y S. Gregorio Magno (1), de que se valio antes para la ofensa, ò el pecado, tantos fueron aora los que usò para la satisfaccion, y el desagravio (2). Asi mucho mejor que los Israèlitas en el desierto, qüando ofrecieron de sus oros, joyas, y vagillas lo mas precioso para el Tabernaculo, y sus vasos sagrados, en desagravio de haberlos dado primero para la construccion del Becerro; diò Magdalena no solo sus exteriores adornos, y vanidades, sino todo el afecto de su alma, todo el deseo de su voluntad, y todo el amor de su corazon. De aqui aquel arrojarse intrepida à la casa del Fariseo, y sala del convite; tirarse à los pies del Señor; regarlos con sus lagrimas; ungirlos con sus preciosos unguentos, y enjugarlos con sus cabellos; porque fue herida su alma, y abrasada con el amor de su Santisimo Redentor, dice S. Efren syro (3), ò porque llegò en este à un grado altisimo, è increible, dice San Juan Chrisostomo (4). De aqui parece infiere mi amado P. S. Agustin, que fue la Santa mas fervorosa, y eficàz en buscar à Jesu Christo mi Señor, de lo que antes lo havia sido en ofenderle (5). Raro decir! Sin duda sería este un espectaculo digno de la admiracion, y mucho mas del gozo de los Angeles del Cielo: asi como lo fue para los hombres, un nuevo, y nunca

(1) S. Joan Chris. S. Greg. Mag. S. Asterius Episcop. ap P. Combefis in sua Bibliot. concion PP. Tom. 7. Pro festo S. Mar. Magd.

(2) S. Bernardin. Tom. 2. Serm. 46. Art. 1. cap. 3. (3) In Biblioth. conc. PP. ubi supra. (4) Ibidem. (5) S. Aug. Enarrat. In Psalm. 125. T. 4. col. 1421.

cà visto, ni oido milagro, dice el yá citado P. S. Efren (1). Pero ¡ qüanto mas lo sería de complacencia, y de gloria para el Señor que conocía era mayor el fuego que ardìa en el corazon de Magdalena, que el que en sus acciones manifestaba: *dilexit multum*!

En efecto el Divino Redentor se complacio tanto en sus obsequios religiosisimos, que admitio la satisfaccion, que le daba; y le perdonò la ofensa de sus culpas recibida. Esto es lo que de parte del *ofendido* se requiere para que la *reconciliacion* se verifique: *aceptar la satisfaccion*, y *condonar la ofensa*. Aceptò el Señor, y aun se diò como por obligado de quanto á sus pies hacia aquella fervorosa enamorada penitente. Quien lo duda? Si hablando con la Esposa Santa de los canticos el Divino Esposo, le asegura habia herido su corazon con lo uno de sus ojos, que es el llanto; y aprisionandoló con un solo cabello de su cuello (2), la recta intencion, ò buen deseo? Què serìa con el llanto interminable, y humildisimo sacrificio de sus ojos, y con toda la trenza de sus cabellos, conque uniendo los intentos, y los afectos todos de su corazon, se le postraba á los pies significandole asi su encendido amor la Magdalena? Sin duda, que no despreciarìa su corazon contrito, y humillado; y que aceptarìa este sacrificio de su justicia, amor, fervor, y dolor, bien manifiesto en esta su primera uncion, en la que mas que à el precio, y costo, atendìa á el amor fervorosisimo con que se la daba. *Non unguentum in illa Dominus, sed charitatem dilexit*, dixo el P. S. Paulino (3).

Y còmo podria no *condonarle la ofensa*, qüando tanto en su satisfaccion se complacía? Prueba evidente de

F esta

(1) ubi supra. (2) Cant. 4. 9. (3) Epist. 4. ad Sever. Ap. Cornel. Alap. in Cap. 7. Luc. vers. 38.

esta verdad es, decirle el Señor: *Mulier remituntur tibi peccata*: Muger yà quedas perdonada, y absuelta de todos los pecados. De todos: proprios, y agenos; ocultos; y manifiestos; conocidos, e ignorados; graves, y leves; de malicia, de fragilidad, ò de ignorancia. Le decìa á el interior lo que en otro tiempo dixo à Ezechìas por uno de sus Profetas: *vidi lacrimas tuas* (*lacrimam tuam* se lee en las Biblias impresas en el siglo diez y seis) *et sanavi te* (1): Me han sido tus lagrimas tan gratas, que te he dado la espiritual salud que solicìtas. En prendas de ello le dà à Magdalena, no la extremidad del Cetro Real, como à su amada Ester el Rey Asuero: no la mitad de su Reyno, como à la niña Salomè ofreciò Herodes el adultero: si todo entero en sus Santisimos Pies, en que segun el P. S. Pedro Damiano, se significaban los dos Divinos atributos, en que consiste todo el Reyno de Dios *la Justicia*, y *la misericordia* (2): aquella, para aceptar su satisfaccion, y penitencia; esta para perdonarle las culpas, y admitirla à su gracia. Efecto correspondiente à su grande amor, con que solicitò, y consiguiò su *reconciliacion* con Jesu-Christo: *dilexit multum*.

El segundo grado de amor *afectivo* es de *perfeccion*, bien manifiesto en la segunda uncion, sucedida en casa de otro Simòn con el sobrenombre de Leproso, y à presencia de Lazaro, de Marta, y de los Apostoles del Señor. En esta no solo los pies; si tambien ungiò la Cabeza de su Divino Maestro, y Redentor; quebrando sobre ella el vaso de preciosisimo balsamo, que para este efecto, y en testimonio de su *perfecto amor* llevaba prevenido. Este se acredita en la grandeza, elevacion, y *heroicidad de los afectos*, y *de las obras*; y en la con-

(1) Isai. 38. (2) Sermon 31. & S. Albert. Magn. Tom. 10. part. 1. in cap. 7. Luc.

formidad, ò *uniformidad* en ellos con el amado. Què no encarecen los Santos Padres la heroicidad de Magdalena en esta su segunda uncion! El P. S. Agustin la elogia con llamarla testimonio de su perfecta justicia; y monumento que evidencia por todo el Mundo su grande amor à Jesu-Christo, y sus heroicas virtudes (1): San Pedro Crisologo, la expresa con el nombre de *alto Sacramento* (2): El P. S. Bernardo, que fue honor, y gloria del Divino Redentor (3): Credito fue de la heroica santidad de la Santa, dice San Alberto Magno (4): Sobre todo; lo que el mismo Señor asegurò qüando dixo, que en donde se predicase este Evangelio, ò se refiriese este suceso, se diria la perfeccion del amor conque por obsequio, honor, y gloria de su Divina Magestad lo habia egecutado asi la Magdalena (5). En esta uncion confesò, y publicò con las obras lo que en otra ocasion San Pedro con sus palabras: *Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo, y verdadero*; pues segun algunos Expositores ungiendo los pies, y la cabeza del Señor, confesò su Humanidad, y su Divinidad; las dos Substancias; las dos Naturalezas unidas en la Persona del Verbo; su Real Dignidad; su Sacerdocio, y su mortalidad en qüanto hombre; su oficio de Redentor, y medianero, con qüanto anunciaron los Profetas, significaron los Magos del Oriente, y escribieron despues los Santos Evangelistas. Què Fè tan alta! Què amor tan grande, y tan perfecto! Sin duda que este es aquel heroico grado de amor, que celebra el Divino Esposo en los Canticos encareciendo su perfeccion con decir; que sus obras son como un fuego el mas crecido; como unas llamas las

mas

(1) Homil. 56. in Joan. (2) Serm. 93. ut habetur T. 7. Bibliot. Conc. PP. (3) In Serm. de S. Magd. vide in ead. Bibl. (4) Tom. 10. Comment. in cap. 7. Sant. Luc. (5) Math. 26. 13.

mas abrasadoras : *lampades ejus lampades ignis, atque flammarum* (1).

En un amor tan alto, y perfecto, còmo podia carecer de la Divina union? Como faltarle la uniformidad, ò conformidad de sus actos, y afectos con su Redentor? Què oportunamente el P. S. Bernardo! *unxit ergo Maria Sanctum Dei verticem, profectò jàm dilecta, jam Familiaris afecta* : Este ungir Magdalena la Sacrosanta Cabeza del Señor, es indicio claro del amor con que la correspondìa, y familiaridad, ò intima comunicacion con que la trataba (2). Por esto, si le murmuran esta accion, la defiende, la celebra, y la encarece mucho, asegurando estar llena de misterios, y de profeticos anuncios, ser mui conforme à su voluntad santisima, y digna de veneracion, y de alabanza por todo el Mundo. ¿Quien no vè aqui la *uniformidad* de afectos, y la union perfecta de voluntades entre el Señor, y mi Santa? ¿Y quien no vè repetido aquello de los canticos: *yo os conjuro hijas de Jerusalen para que no inquieteis à mi amada, ni la impidais la egecucion, y cumplimiento de su voluntad* (3)? A tanto llegò esta *union*, esta *uniformidad*, que yà era su Espiritu como uno mismo con el de su Dios, y Salvador. No lo penseis arrojo mio, ó devocion indiscreta : Oid à San Pablo que dice : *qui adhæret Deo unus spiritus est* : qualquiera que se llega, y entrega à Dios, es un propio espiritu con el suyo (4). ¿Y quien con mayores veras se entregò à los amores de Jesu-Christo, y à los empeños de agradarle, y ser toda suya? Hable S. Lorenzo Justiniano, y nos dirà que Magdalena : *toto corde, tota intentione, omnique virtute se convertit ad Christum, ignitâ id in se operante charitate* (5).

Que

(1) Cantic. 8. 6. (2) S. Bernard. Serm. de S. Mar. Magd. ut habetur in Bibliot. Concion. PP. Tom. 7. (3) Cantic. 8. 4. (4) 1. Cor. 6. 17. (5) Serm. in festo Stæ. Mar. Magd.

Que con el fogoso incendio de su ardiente amor à Jesu-Christo, se volviò, y entregò à él con todo su corazon, con toda su intencion, y con sus fuerzas todas. Digamos lo que el mismo Señor revelò à Santa Brigida: *tres propriedades tuvo el amor de Magdalena à semejanza de mi Madre Virgen: la primera que nada amò fuera de mi: la segunda, que nada quiso jamàs hacer contra mi voluntad; y la tercera, que nada omitiò de lo que entendiò ser de mi Divino agrado* (1). Què amor tan puro, y tan perfecto: *dilexit multum*!

No sosiega el amor en sus afectos por mas que logre la divina union, si no consigue la *transformacion* en el divino objeto amado. A este elevadisimo grado, llegò el de esta felicisima amante del Señor; y puede deducirse de la tercera uncion conque intentò obsequiarle, ungiendo su Sagrado cuerpo despues de yà defunto. Qüatro cosas se requieren para que esta transformacion se verifique en un alma, dice San Bernardino de Sena (2): *Obediencia pronta, humildad profunda, voluntad dispuesta, y Fè generosa.* Todas las comprehenden estos dos actos, ò empeños del que vive transformado en Dios: *El morir para sì; el vivir con la vida del Señor.* Muere para sì el que olvidado de sus proprios intereses, solo busca en todo la gloria de su Dios, aun à costa de los mayores trabajos, dificultades, y peligros. Què otra cosa hizo Magdalena, qüando intentò ungir el defunto Cuerpo de su Divino Maestro? Su amor, su deseo de obsequiarlo, le hace salir de su retiro à deshora de la noche; sin amedrentarle las tinieblas, ni acobardarle el temor de los Soldados, que custodiaban el Sepulcro, ni entibiar la dificultad de remover la ingente lapida

que

(1) Lib. 4. Cap. 108 Suar. Revelat. (2) Tom. 3. Serm. extraordin. Ser. 6. de Sept Flammis amoris Flam. 2.

que cerraba su puerta; ni menos aterrarle la distancia, lobreguez, y soledad del huerto, y del camino. Què lejos de atender à su interès proprio! *Que muerta para sì,* la que ardiendo en amor de Jesu-Christo, y en el deseo de hallarle no se detiene, ni entretiene con los Angeles; no le engrie su celestial hermosura, y familiaridad conque la hablan, ni se acobarda para pedir al que juzgaba Hortelano se lo descubriese, y entregase! ¡Qüanto encarecen los Santos Padres, y Expositores el amor de esta fiel discipula del Señor en este caso! Hable por todos mi amado P. S. Bernardo. *Considera*, dice, *con qüanta vehemencia de amor amaba esta Bienaventurada Muger à Jesu Christo, pues no teme decir à el que juzgaba ser Hortelano, que si tenìa el Cuerpo difunto de su Maestro se lo entregase luego* (1) *O amor fuerte, y esforzado!* Exclama aqui el grande Origenes: ,, Josef temiò, y no se atreviò ,, à tomar de la Cruz el Cuerpo del Señor sino de noche, y alcanzando primero licencia de Pilatos; pero ,, Magdalena con ardiente resolucion dice: yo me le llevarè. O Maria! si el defunto Cuerpo de Jesu-Christo ,, estuviese en el atrio del Pontifice Caifas, donde le negò el Principe de los Apostoles cobarde, y temeroso, ,, què diriais, sino, yo me le llevarè? O audacia maravillosa de muger! O Magdalena! Si la Portera de Palacio te huviese preguntado, ó los Soldados de la güardia como à S. Pedro, què huvieras respondido? Sin ,, duda dirias, yo me le llevarè. O amor inefable de Magdalena! No distingue de sitios: à ninguno otro lo pospone: sin temor alguno responde à todos, en todo ,, lugar, y en todo tiempo, y circunstancias: yo me le ,, llevarè ,, (2). Què à mi intento San Bernardino de Se-

(1) Serm. Pro festo hujus Stæ. ut habetur in Tom. 7. Bibliot. Concion. PP. (2) Origenes apud Santium Porta in Santorale Ser. 3. de Sta. Maria Magd. part. 1. Circa finem.

Sena! *Animus ejus divino inebriatus atque resolutus amore, omnium obliviscens, totus pergebat in Deum* (1): Su animo, su espiritu, su afecto embriagado, y resuelto en el amor divino, olvidada de todas las cosas, solo anhelaba por transformarse en èl, y vivir, no ya con su propria vida, si con la vida de su Dios; y asi lo consiguiò, dice el mismo Santo (2): *Sic ardens ad sponsum afficiebatur, ut quasi deificaretur in eo.* Què amor tan asombroso!

Asi endiosada, ò como deificada, *vivia toda con la vida de su Dios, y Redentor*; porque supo primero por su amor aniquilarse. *Vivo yo*, diría antes que San Pablo; *mas yà no yo, porque Jesu Christo vive en mì.* Poseida toda de este amor nada apetecía fuera de èl. Si le buscaba no era como las turbas en el desierto, porque les daba, ò diese de comer; no para pedirle las primeras Sillas de su Reyno, como los hijos del Zebedeo; ni para otro algun fin temporal, ó de su proprio interès. *Acaso*, dirìa con David, *es otro el bien que espero, que mi Señor?* Aun en Dios, qué asombro! no amaba, no querìa otra cosa que al mismo; no sus dones, no sus divinas consolaciònes, ò comunicaciones. Parece la oigo repetir lo que despues era familiar expresion en la boca de mi amado P. S. Augustin: *non tua, Domine; sed tè*: No amo, Señor, tus cosas, ni las apetezco para mí; à ti solo unica, y verdaderamente amo. No sé si serìa mas perfecto, ò endiosado el amor de David, qüando dixo, lo que parece escribiò para Magdalena: *quid mihi est in Cœlo, et à te quid volui super terram?* Tu sabes Señor, que ni en el Cielo, ni en la tierra amo ni apetezco cosa alguna fuera de tì (3). Por eso en esta tercera uncion

(1) Tom. 2. Serm. 46. Art. 2. C. 7. (3) Ibidem.
(3) Psalm. 72. 25.

cion no intenta ungir solo los pies, ò la cabeza como en las antecedentes; si todo el Cuerpo dice el P. S. Bernardo, como quien tiene yà por suyo à todo Jesu-Christo (1). Quien puede dudar del ardiente, heroico amor, conque le amò la Santa Magdalena: *d.lexit multum?*

§. II.

NO serà este amor de Caridad tan apreciable, ni meritorio, si à sus fervorosos afectos no acompañasen las obras. Son estas el testimonio mas claro, y evidente de su verdad: son el pabulo de su fuego, y la materia en que insaciable se ceba; y son la causa material de su conservacion, y de su aumento; pues faltando estas, aquel se apaga, se disipa, y se desvanece, del mismo modo, que en nuestro fuego natural lo experimentamos. En ellas consiste el *amor efectivo* con que debemos amar à Dios; y las que testifican en Magdalena su mucho, y grande amor à Jesu-Christo. Puede este considerarse *yà en lo que mi Santa hizo por el Señor, y yà en lo que el Señor hizo con su Sierva*: ò mas claro, *en sus obras, y en sus premios.*

En sus obras debe atenderse *lo extensivo, y lo intensivo* de ellas: esto es, lo mucho que por amor de Christo hizo, y la grande perfeccion con que lo hizo. Qué hizo? Mejor dirè, què no hizo? Toda su voluntad, del mismo modo, que en su conversion San Pablo, la ofreciò al Señor para fielmente obedecerle. Desde luego siguiò à su Divino Maestro en todas sus peregrinaciones, caminos, y viages (mejor que Sara à Abrahan; que à David sus Soldados; y que Gieri à Eliseo) alimentandolo de sus caudales que eran bien quantiosos; y

(1) Serm. Pro fest. Stæ. Mar. Magd. apud Pat. Combefis in sua Bibliot. concion. PP.

y por su amor à todos sus Apostoles: Mas constante que estos, le acompaña, no solo en los Campos, y despoblados; sino tambien en las Ciudades mas populosas; en los sitios mas publicos, y en los tiempos mas peligrosos: No le busca en las horas escusadas de la noche, como el Santo Nicodemus; ni le sigue con la timidèz, y pusilanimidad de espiritu, que los Apostoles. Estos, despues de decir *Eamus et nos, et moriamur cum eo*: y de repetir cada uno con San Pedro: *si opportuerit me mori tecum, non te negabo*: ,,Vamos tambien nosotros à morir con ,,èl: si fuere necesario perder la vida contigo, no lo ,,escusaremos;" luego que le vieron preso, y en manos de sus enemigos, acobardados, temerosos, infieles; *relicto eo, fugerunt*: huyeron, y le desampararon todos. Mas no asi su enamorada Magdalena: con una fortaleza de animo, tal vez superior á la de San Pedro, se dà à conocer, se manifiesta discipula del Señor con sus lagrimas, con sus obsequios; en la calle de la amargura, en el Monte Calvario, y en el Sepulcro.

Què dirè de sus virtudes? Su penitencia què asombrosa! No admite los descansos, y conveniencias de su casa, los obsequios de sus Criados, ni los alivios mas comunes entre sus domesticos. *Ninguna otra*, dice un Expositor Sagrado, *tuvo la vida mas dura, mas aspera, nì mas mortificada, y penitente* (1). Mucho mas en los treinta años que viviò escondida en el desierto. Quien podrá explicar sus asperezas, y rigores contra sì? Su desabrigo, sus perpetuas vigilias, su ningun descanso en aquella tenebrosa concavidad, y desapacible gruta? *Alli viviò*, dice el mismo Autor, *sirviendole de sustento sus lagrimas, de alimento sus ayunos, y de abrigo su desnudez.* Su oracion què continua! Què elevada! Atenta à la contem-

(1) P. Oliva, in suis comentar. T. 6. lib. 15. stromatum.

templacion de las cosas divinas; ò à los misterios de nuestra Redencion! se engolfaba tanto, que absorta en ellos, se olvidaba aun del preciso sustento. Su Fè, què constante en la ocasion del Martirio! qüando para que lo padeciese fue puesta en una navecilla, sin remos, sin vela, y sin timon con sus Santos Hermanos, y algunos otros discipulos del Señor, para que entrados en alta mar en ella pereciesen, y se ahogasen! Mas no lo padeciò entonces, dice mi amada M. Santa Teresa de Jesus, porque ya lo habia padecido en el Calvario (1). No menos en la confesion que de ella hizo delante de los Pontifices, y Fariseos qüando en su Tribunal fue tentada, y examinada esta su virtud; y finalmente en el zelo por su propagacion; de que es buen testigo la Ciudad de Marsella en Francia, donde al modo de los Apostoles, con su predicacion, y milagros, convirtiò gran multitud de gentes, y à sus Principes ò Señores (2). Su confianza, què segura! Esta, asociada de su Fè, le hizo exclamar antes de la resurreccion de Lazaro: *Señor, si huvieras estado aquí no hubiera muerto mi hermano.* Su humildad, què profunda! Ya en el desprecio de las vanidades, ya en la confesion publica de sus pecados, y ya en el modo de presentarse à su Redentor à los pies, y por la espalda. Su paciencia què invencible! Entre las contradiciones, y murmuraciones de los Fariseos, y aun de los Discipulos del Señor, sabe conservarse inalterable, è inmoble no menos que entre las agüas de la tribulacion y de la angustia conque fue examinada, y probada. En todas las virtudes què exacta! Sin dificultad podra apropiarsele lo que de la Mistica Esposa de los canticos digeron los Angeles, *que era al modo de una varita de humo, compuesta de*

(1) En las moradas septimas C. 4. N. 10. (2) Sanctio Porta in Sanctor. Serm. 5. Stæ Mar. Magd. part. 3.

de todos los mas preciosos y esquisitos aromas de la tierra; esto es, de todas las virtudes.

Pero què *heroicidad* en todas ellas! Con qüanta perfeccion las *practicò* todas! Fuè su Fè mayor que la de los Profetas; y no inferior à la de los Apostoles: no negò como Pedro; no dudò como Tomàs; no desconfió como Felipe; no titubeò como los Discipulos que iban à Emaus, ni vacilò como todos vacilaron. ¡Què claro lo demostrò en el Sepulcro, qüando segun la expresion del P. S. Gregorio: *Discipulis recedentibus, non recedebat*; retirandose con alguna desconfianza los Discipulos Pedro, y Juan, ella permaneciò constante en la Fé de hallarle, buscandole en el mismo Sepulcro (1)! Su obediencia, su pobreza, su castidad de tan alto grado, que como los Apostoles, se obligò à ellas con voto; y lo observò con una perfeccion altisima, y admirable. Què mucho, qüando en la pureza, ò castidad, excediò à las mas puras Virgines? Ni las Hildegardas, las Gertrudis, las Martas, las Claras, las Rosas, las Catalinas, ni las Teresas entre las mugeres; como, ni los Juanes, los Benitos, los Bernardos, los Franciscos, los Guzmanes, los Aquinos, los Benturas, los Nerios, ni los Gonzagas entre los hombres, excedieron, ni quiza igüalaron a Magdalena en la pureza despues de su conversion. No mia; si de San Juan Chrisostomo, es esta expresion: *ipsa Virgines honestate superavit* (2). En todas, dice el P. S. Anfiloquio Obispo Iconiense, que excediò al Coro de todos los Santos: *omnium Sanctorum superavit chorum* (3). ¡Què asombro! Del amor à su Dios, y Redentor Jesu-Christo es todo menos quanto llegue à decirse.

(1) Homil. 25. in Evang. (2) Homil. 6. in Math. vide Cornel. Alap. in cap. 7. Luc. v. 38. & S. Ludov. Belt. T. 1. en los fragmentos sobre el Evang. la feria 5. post Domin. in Pas. n. 4. (3) Homil. de Mul. peccatr. in Bibliot Concin. PP. T. 7.

cirse. San Bernardino de Sena, dice que fue un amor
tan inflamado, que al modo del fuego ardia en su ena-
morado corazon; y que fue *insuperable*, *inseparable*, *infa-*
tigable, *invariable*, *insaciable*, *insociable*, è *inaccesible* (1):
Tanto por ultimo, que por èl mereciò la hiciese el Señor
Apostola de sus Apostoles: *Propter hunc amorem Apostolo-*
rum Apostola facta est (2). Al modo que à San Pedro le diò
entre estos la primacìa por su amor superior al de los demàs.
No lo estraño; pues asegura el P. S. Agustin, que en èl
excediò de todos modos la Santa, à todos, y à cada uno de
los Apostoles (3). Yà no puedo contener mi devocion pa-
ra decir, en elogio de mi Santa, y apropiandolo à sus tres
unciones, expresivas de sus muchas, y heroicas virtudes,
lo que de la Reyna Sabà, y de sus preciosos aromas da-
dos à Salomòn, dice la Divina Escriptura: *que no huvo*
quien le ofreciese otros mas exquisitos, *especiales*, y *costo-*
sos (4). Què mas? Hasta Lucifèr, y sus Angeles malos
testifican la altisima perfeccion de las virtudes de esta
Santa. La Gloriosa Santa Brigida nos refiere en sus reve-
laciones, que quando se convirtiò Magdalena digeron
aquellos infernales espiritus: ,, gran presa hemos perdi-
,, do; còmo podremos recobrarla? Ella lava tanto su
,, alma con las lagrimas que derrama, que no tenemos
,, valor para mirarla: Tanta es la perfeccion de sus vir-
,, tudes, que nada admite de imperfeccion, ò defectos:
,, Asi es ferviente, y encendida en el amor de Dios, que
,, no podemos acercarnos à ella (5). " A tanto llegò por
ultimo, que su afecto, y voluntad nada en sí, ni de sí
obra-

(1) Tom. 2. Serm. 46. Art. 2. per totum. (2) Ibidem Art. 1.
Cap. 3. (3) Apud Sanctium Porta in suo Sanctor. Ser. 1. hujus Sta.
Part. 1. § 1. (4) 3 Reg. 10. 10. en donde debe notarse que el P. S.
Bernardo lee: *Aromata tam optima*: donde nuestra vulgata dice: *Aro-*
mata tam multa: vide ips. in Bibl. conc. PP. Tom. 7. pag. 392. col. 1.
(4) In suis revel. lib. 4. cap. 108.

obraba, sentìa, ni apetecìa: Transformada del todo en Dios, vivìa con el espiritu, y vida de Jesu-Christo; porque este la habia como abismado en el abismo de su Divina inmensidad, y perfeccion. Asi lo esplica San Bernardino de Sena, yà citado (1). A este grado subio el amor *practico*, *y efectivo* de esta fiel discipula, enamorada, y regalada Esposa del Señor; no sin admiracion de los Angeles del Cielo: *dilexit multum*. A estos empeños de su amor fueron correspondientes los premios, las gracias, y los dones con que la dotò, y enriqueciò su Divino Esposo Jesu-Christo. *De estos, unos fueron para sì; otros para beneficio de sus Devotos.* Parece veo cumplido à la letra (quando considero lo que el Señor hizo con mi Santa; de favores con que la regalò, de dones, conque la enriqueciò, y de lo mucho que *para sì* le concediò) lo que con el Prodigo hizo su buen Padre, quando viendolo arrepentido, y humillado mandò: *citò proferte stolam primam, et induite illum*: traed prontamente el mejor vestido de casa, y vestidselo (2): Aquellas gracias mas especiales, aquellas mayores misericordias, aquellas comunicaciones mas intimas, mas raras, y singulares con que favorece Dios à sus mayores amigos, y Siervos, fueron con las que desde luego la enriqueciò. Al ver sus lagrimas, y arrepentimiento le perdonò, no solo la culpa, como à David; sì tambien toda la pena (3): Asegurole de la paz interior, y de la seguridad en que su alma siempre vivirìa; tanta, *que nunca prevalecerìa su enemigo contra ella*: Asi lo afirma el Señor San Alberto Magno (4): extinguiò en su alma los habitos viciosos: borrò la memoria de sus culpas: hizola esempta de las tentaciones de la carne, y quitò de ella el *fomes pecati*, que

(1) Ubi supra Art. 3. Cap. 7. (2) Luc. 15. 22. (3) S. Albert. Mag. T. 10. in Cap. 7. Luc. (4) Tom. 12. Serm. 25. de Sanctis.

que es la raiz de todo pecado en nosotros: Concedióle los havitos de todas las virtudes en grado mui sublime; y el Venerable Beda añade, que la confirmò en su gracia desde esta ocasion primera en que la dixo: *vade in pace: vete en paz* (1): Todo esto se le diò à Magdalena, quando teniendola à sus pies, la hablò el Señor en estos terminos (2).

En el resto de su vida manifestò por varias ocasiones el amor particular que la tenia. Por tres veces alabò en publico, y encareciò lo grande de su amor, de su piedad, y de su Fè, reprehendiendo à los que la murmuraban: En su Resurreccion le apareciò primero, que à otro alguno de los Apostoles; y la señalò por Nuncia de su verdad para con ellos: En no inferior grado, que á estos, y con la propia abundancia se comunicò el Espiritu Santo à su Alma en su Divino ilapso el dia de Pentecostes: Diòle la gracia de contemplacion en modo mas alto que à los demàs Santos; y (lo que es mas raro, y singular) con la circunstancia estupendisima de inamisible; y esto aun desde los primeros tiempos de su vida nueva: *optimam partem elegit sibi Maria, quæ non auferetur ab ea* (3). Bien comprehende aqui el Teologo lo portentoso de esta gracia. Llevòla por ultimo à el Desierto, al modo que à la Muger prodigiosa del Apocalipsi, y en él la conservò el dilatado espacio de treinta continuos años, sin sustento alguno corporal, que no una vez en la vida como San Pablo, fue llevada al Cielo: no los seis ultimos meses de ella, como à un San Nicolas de Tolentino; ni para oir por un breve espacio de tiempo la musica de un Angel, como Isaias: si siete vezes en cada dia de todos los treinta años, que hasta su muerte per-

(1) Vener. Beda hic. (2) Cornel Alap. in Cap. 7. vers. 50. Luc.
(3) Luc. 10. 42.

permaneciò en aquella soledad, y desierto (1). Quien podrà decir lo que en ellos la regalò el Señor, introduciendola tan frequentemente en su gloria para que tan repetidas veces lo alabase entre los Coros de los Angeles, ó incorporada con ellos, como si fuese uno de su numero? Ah! à què grado tan sublime llegaría con estos favores el amor de Magdalena! Si la Mistica Esposa confiesa lo bien ordenado del suyo, despues de introducida por el Divino Esposo en la bodega del vino de sus espirituales consolaciones; ¿ quanto serìa el de esta Santa, siendo tan frequente, y por tan dilatado espacio de tiempo, el llevarla à que viese, y en algun modo participase los gozos, y bienes de la Patria? Parece no hai expresiones adequadas à lo singular, y raro de este favor. Permitaseme le apropie aquella con que la Santa Iglesia encarece la felicidad de mi Señor San Joseph, por haber sido digno de vèr, y tratar mui de cerca al Divino Humanado Redentor:

Post mortem reliquos mors pia consecrat,
Palmamque emeritos Gloria suscipit:
Tu vivens, superis par, frueris Deo
Mira sorte beatior (2).

Asi fue en cierto modo; pues le alababa siendo viadora, y capaz de merecer; lo que en los Bienaventurados es imposible por ser *comprehensores*.

Yà entre ellos aun la distingue el Señor, y nos la hace recomendable con las gracias, que *para beneficio de sus devotos* le tiene concedidas. La hà constituido protectora, y abogada de los contemplativos, y solitarios: é igualmente su dechado, y egemplar: Lo es asimismo de los verdaderos arrepentidos, y penitentes: y asi como la gra-

(1) S. Bernardin Senes. T. 2. Serm. 46. Art. 3. et S. Albert. Mag. Tom. 12. Serm. 1. pro fest. Stæ. Mar Mag.
(2) Ecclesia in Offic. S. Jos. in Himn. prim. Vesp.

gracia de oracion, y contemplacion por su medio se consigue; asi tambien la conversion, la mudanza de vida, y la verdadera penitencia para volver à la gracia; de que es buena alegoría la resurreccion de su hermano Lazaro, debida à sus lagrimas, y oraciones. Sus devotos tienen en su tutela el medio para alcanzar la castidad; el desprecio de los respetos humanos; el don de lagrimas, el trato con Dios; la perseverancia en el bien obrar; el egercicio de las virtudes teologales; con particularidad la caridad, ò amor à Dios, y à la humanidad Santisima del Divino Encarnado Verbo; y para conseguir una santa, feliz, y dichosa muerte. Hablen un San Adjutor Monge, una Santa Francisca Romana, una Santa Teresa de Jesus; con las demás que lo han experimentado, y lo experimentan; y quitaran de nosotros toda duda, si esta tiene lugar en nuestro presente asunto. Qué mucho? siendo como fue, y es mi Santa una de las tres Almas que mas entre todas han agradado à Jesu-Christo mi Señor? Asi lo revelò à Santa Brigida, à quien dixo: *tres son las Almas en quien mas me he complacido, y mas con sus virtudes me agradaron: mi Madre; el Bautista, y la Magdalena* (1). Oh qué grande serìa su amor al Redentor Divino! ¡Què fervoroso en sus *afectos*! ¡Qué bien acreditado en sus *efectos*! ¡Qué grande en todas sus obras! Verdaderamente excede à quanto puede expresarse: *dilexit multum.*

§ III.

AH! si entendiesen esta obligacion, y sobre ella reflexionasen los necios amadores del Mundo, y de su transitoria, quanto engañosa figura! Si la penetrasen los deshonestos, adulteros, concubinarios, incestuosos, y re-

(1) Lib. 4. suar. revelat. Cap. 108.

reincidentes: los codiciosos, los vengativos, los blasfemos, los perjuros, los rapaces, ò robadores de lo ageno; los maldicientes, los homicidas, los sacrilegos, escandalosos, y demàs pecadores! Ah! si la pond rasen como corresponde, el Sacerdote relaxado, ù omiso; el Juez corrompido; el Padre de familias negligente; el hijo atrevido; la muger profana; el joven disoluto; la doncella sin recato; el pobre sobervio; el rico sin misericordia, y los demàs egecutores de la iniquidad, y del pecado; cuya parte, ò herencia serà en el estanque de fuego, y azufre, donde vivirán entre sempiternos horrores, y ardores inextinguibles! Ah! si pensasen, que este penar, es, ò serà el fruto de sus obras, el premio de sus culpas, y la justa recompensa de sus gustos! Yà conocerian la necesidad de una conversion, ò mudanza de vida al modo de la de nuestra Santa penitente, que toda se entregò, y convirtiò à Dios, luego que conociò sus yerros, y la bondad, y amor conque el Señor la llamaba, y favorecìa! ¿Pero lo haràn asì? Què agenos viven aun de pensarlo! Oh! què cierto es, *vive mui lejos de los pecadores la salud: longè à peccatoribus salus.*

Para restaurarla despues de perdida por la culpa, es forzoso quitar de la criatura para ponerlo en Dios, el amor que le es debido, y le usurpamos, quando posponiendolo à el de aquella, le ofendimos con el pecado: De resultas de este quedò la ignorancia, y error en el entendimiento como efecto suyo, y causa de otro pecado, y la depravacion, ò malicia en la voluntad, que dexa no poco dificil su remedio. Estos son los dos gravisimos males en què incurre por el pecado todo hombre: dexar la fuente del agua de la vida, que es el Criador, ò buscar para saciar su apetito las cisternas rotas, y disipadas de las criaturas, incapaces de suplir aun todas juntas, aquella falta. Què desgracia! ¿Y hai quien

fa-

facilmente se olvide de su Dios, y dexadas las delicias de su amor, ponga todo el suyo en un vil gusano de la tierra? Què necedad es la nuestra, hijos amadisimos mios en el Señor? Si debemos amarle sobre todo, y sin cumplirlo asi, nuestra salvacion es imposible; ¿còmo preferimos à esta obligacion nuestro honor, nuestro interès, nuestro gusto, nuestra pasion; y aun tal vez una vanisima despreciable liviandad?

Debemos amarle con todo el *afecto* de nuestro corazon; y asi con precepto rigoroso nos lo manda: ¿Quien es aquel entre los amadores del mundo, y de su gloria vana, que asi lo cumple? Nos señala en el Apocalipsi por remedio de la culpa con que le ofendimos, la solicitud en buscar, y comprar à todo precio el fuego de su caridad (1): ¿Y pensamos salvarnos sin èl? ò que se nos darà sin apetecerlo? ò que sin èl se perdonaràn nuestros pecados? No lo pensemos: que donde el amor à Dios no se halla, jamàs el pecado se perdona, dixo San Bernardino de Sena (2). La caridad es la que cubre la multitud de nuestros pecados: si aquella falta, ¿este còmo podremos conseguirlo? ¡O necios amadores de la vanidad, y de la mentira! Què os prometeis para la Eternidad, siguiendo en esa vuestra vida, quando todo un San Pablo se persuadiò, y creyó como de Fè, que si esta sola virtud le faltase, aunque todas las demàs las tuviese, serìa su perdicion irreparable (3)? Codiciosos, vengativos, deshonestos, ¿què teneis de amor à Dios, ni de virtud? Mugeres profanas, Hombres afeminados, ¿donde està vuestro afecto, y voluntad, si no en los afeites, en las modas, en la profanidad, y el en luxo? Adulteros, usureros, ambiciosos, ¿donde vive vuestro corazon? Lu-

(1) Apocal. 3. 18. (2) Tom. 2. Serm. 5. Art. 3. C. 4.
(3) 1. Cor. 13. per tot.

Luego no amais à Dios: Luego vuestra salvacion es imposible, si no enmendais esta culpa. Asi el mismo Señor nos lo asegura: *qui non diligit, manet in morte* (1). ¿Y hai quien à Dios no ame? ¿Hai quien le ofenda? ¡Què horror!

¿Quereis una prueba evidente de nuestro ningun amor à Dios? Examinad vuestras obras. Estas con evidencia lo acreditan; porque son su efecto inseparable, y primario, como el calor del fuego, la fruta del Arbol, y de la luz su resplandor: *El que guarda mis mandamientos, ese es el que me ama*, dixo el Señor en su Evangelio (2); y por su Evangelista San Juan, *el que dice, vive en Dios, ò que le ama, y no cumple sus Mandamientos, este falta à la verdad; y sin duda miente* (3). Que mas claro queremos nuestro desengaño? El amor à Dios no solo debe ser con todo el afecto de nuestro corazon; si tambien con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas, y con todos nuestros arbitrios, potencias, sentidos, y facultades. ¿Puede asi observarse huyendo de la mortificacion? mirando con horror el retiro; con fastidio la oracion, la leccion de libros devotos, y los demas actos de piedad, ò de virtud? ¿Puede, llevandose todo el tiempo, y la atencion, los cuidados vanos, las etiquetas, las diversiones, los bailes, las comedias, las tertulias, los estilos del siglo, y la razon de estado? ¿Puede, no conformando nuestra vida con la de Jesu-Christo, ni amandole como à nuestro Redentor, y unico medianero para con su Eterno Padre? ¿Quien, sin esta imitacion, y sin este amor, piensa conseguir la vida eterna? *El que no tiene el Espiritu de Christo, ò no vive segun èl, no es de Christo*; esto es, no tiene parte en la herencia de su gloria. ¿Lo tienen, viven segun èl los sobervios? los que mas que à Dios,

(1) 1. Joan. 3. 15. (2) Joan. 14. 21. (3) 1. Joan. 2. 4.

Dios, aman sus deleites? los carnales, y los demás partidarios, y egecutores de la maldad, y del pecado? Responded, Poderosos del mundo: Hablad, Nobles llenos de vanidad, y de arrogancia: decidlo, Mugeres opulentas, que llevais la iniquidad en los lazos de vuestra vanidad; lujuriais en vuestros estrados, y usais para el sueño de lechos, ò camas doradas, esquisitas, y costosas: ¿Esto, y lo demas de que vuestra vida se compone, es conforme al espiritu de humildad, pobreza, y penalidad con que vivió Jesu-Christo? ¿*Què locura es la vuestra, ò Redentor Santisimo de nuestras Almas*, os dirè Señor con San Bernardino de Senà? *A què fin tanto hacer, y padecer, y asegurarnos os fuè preciso todo eso para entrar en vuestra gloria, siendo el Señor, y dueño de ella; si el esclavo podia salvarse entre gustos, delicias, y abundancias* (1)? Pensadlo bien los que estais distantes del cumplimiento de esta esenciálisima obligacion; y acabad de reconocer quanto necesitáis de amarle al modo que la Santa Magdalena, para ser participantes de su felicidad, y dichosa suerte. ¿Lo dudais? Oid este formidable grito, que os dà el Espiritu Santo por San Pablo: *si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema: si alguno nò ama á nuestro Señor Jesu-Christo, sea anatematizado, y maldito* (2). ¿Lo quereis mas claro?

Grande sin duda es el pecado de todos estos; pero mayor sin comparacion el de esos vanisimos Sabios, *obcecadisimos* Filosofos, è infernales ilustrados de que abunda nuestro siglo: porque no contentos con ser malos para sì, son perniciosos, y perjudiciales á los demàs: *Magis peccant contra me, qui nunc dicuntur sapientes*, dixo el Señor

(1) O insipientia Filij Dei! Quare opportuit pati Dominum Christum, & sic intrare in gloriam suam, si homines servi cum tot delitijs, cum tot vanitatibus, atque cum tot lascibijs ingredi poterunt gloriam alienam? Tom. 1. Serm. 44. Art. 3. Cap. 2. (2) 1. Cor. 16. 22.

Señor á Santa Brigida ; *con mayor pecado me ofenden los que se llaman sabios en este presente siglo.* (1) Ellos repugnan, contradicen ; è intentan destruir el bien de la virtud en los demás, y mirando à esta con horror se precipitan en todo genero de culpa. Son al modo de aquellos Fariseos, à quienes reprehendia Jesu-Christo mi Señor, porque rodeaban la tierra, y el mar por formar un *Proselitò*, ò Cathecumeno, para hacerlo hijo del infierno, mucho peor que ellos lo eran. (2) Este su odio implacable contra los amadores de Dios, y seguidores de la virtud, lo hallo en las tres murmuraciones, que sufriò mi Santa Maria Magdalena, y de que fuè vindicada por su Divino Maestro, y Redentor, reproducidas hoi por estos libertinos, y sabios de nuestros dias.

Murmurò el Fariseo, y sus convidados, no solo de las expresiones, y afectos de la Santa ; si tambien de la authoridad, y potestad de Jesu-Christo mi Señor para perdonár pecados, y egercér en otros, semejante, y hasta entonces nò vista jurisdicion. A este modo, aunque por el extremo contrario, los Filosofos del siglo niegan en Jesu-Christo nuestro Dios el atributo de su Justicia para castigár nuestros delitos ; y de consiguiente, la mofan en las cabezas Eclesiasticas, y aun la desprecian en la Real, y Civil. No quisieran, que en los Prelados de la Santa Iglesia residiese esta Suprema Potestád para castigár con penas, y Censuras á los delinqüentes ; y que quando mas, se extendiese à lo favorable ; sin que de aqui excediese ; como si en la ocasion que se les concediò por el Summo Sacerdote Jesu-Christo la facultad de abrir, y de desatár, no se les huviese igualmente comunicado la de ligár al culpado, y cerrar al indigno la puerta del Cielo, y de la Iglesia para la participacion

(1) Libr. 1. Cap. 19. (2) Math. 23. 15.

pacion de sus goces; ò de sus obras meritorias, y justificativas. Yà, un Eclesiatico, un Sacerdote, aunque sea vuestro Cura, vuestro Prelado, no tiene accion para egercér con los indignos aun el primèr grado de sus ordenes, que es arrojarlos del Templo; por que insolentes le insultais, y despreciais su potestád, y su jurisdicion sobre vosotros para la inmunidad de este santo sitio, y para zelar el arreglo de vuestras costumbres: levantais el grito, le calumniais de imprudente, y le culpais de temerario, quando cumpliendo como debe su obligacion, reprehende á la Señora profana, è indecentemente vestida; á el Joven libertino, disoluto, è indevoto, que escandaliza á los demás; y á quantos con sacrilega temeridad profanais el Santuario, perturbais los oficios Divinos, y llenais de la inmundicia de vuestras obscenidades este lugar santo, y terrible, que destinò el Señor, y reservò para su veneracion, y culto. *La Iglesia, el sitio es de todos*, respondeis; *y un Sacerdote, no puede, ni tiene accion para mas, que para amonestár, corregir, y avisar al defectuoso: lo demàs* soleis añadir, *es tomarse las facultades que no tienen, ni deben concedersele. Hi dominationem autem spernunt*, dice el Apostòl San Thadeo: (1) Estos desprecian el dominio; y postestád, que sobre ellos hà puesto el Señor en sus Ministros.

Pero que mucho? quando añade el Santo, que: *Majestatem autem blasfemant*: se mofan, y blasfeman aun de la potestad de la Magestad Real en orden al merecido castigo de los viciosos, y culpados. Con heretica blasfemia niegan que la Espada, que no sin causa lleva en su mano, sea *ad vindictam malorum*: y de aqui resulta que queden impunes, ó sin merecida pena los malos para mas libremente entregarse á sus vicios, y pasiones. Asi sucederia,

(1) Jud. vers. 8. epist. Cath.

deria, si lograsen impedir el uso de su potestad á el Eclesiastico; y persuardir à el Juez, ò à el Monarca Secular no debia emplear su espada en el castigo de los que pecan. Què mayor iniquidad! O malicia monstruosa!

Pero ¿ quando no lo han practicado asi los malos, y perversos para disimular su pecado? No lo cometía Marta, quando afanada disponia la comida para su Divino convidado Jesu-Christo: mas al verse sola en el cuidado de lo temporal, y à su hermana Magdalena, que puesta en santo ocio, oia á los pies del Señor las doctrinas con que alimentaba su espiritu, se queja de ella, y le imputa á defecto lo que en la verdad era un acto de virtud recomendable. En esta segunda vèz es murmurada, ó censurada por lo que hace en dexar los cuidados de la tierra, y buscár los bienes espirituales, y del Cielo. ¿ Quién no vè en esto el furor verdaderamente diabolico con que los Filosofos, y libertinos hablán contra el estado Eclesiastico, especialmente el Religioso? Ellos no contentos con mirarlo con horror, y vilipendio, se propasan á motejarlo de inutil á los Pueblos, y aun de perjudicial á el estado. Ellos, se creen mas utiles con sus enredos, con su astucia, y con sus tal vèz frivolos proyectos, que muchas Comunidades de Religiosos, y Religiosas, que tantos Santos han dado á la Iglesia, tantas almas al Cielo, y tantos Reynos, Gentes, y Naciones á los Monarcas. De aqui el lamentarse de su crecido numero: el impedir los Padres á los hijos su acertada eleccion; y aun en motejar algunas de sus Leyes como imprudentes, inconsideradas, y necias.

Tal juzgan estos infelices la de sujetar á otro hombre la propria voluntad para en todo obedecerle: la de abandonar las riquezas: observár la continencia, y vivir en penuria, y escasez. ¿ Qué no hablan contra el estilo de admitir á este genero de vida á los Jovenes, y Doncellas

llas en la flor de su juventud, ò en sus primeros años. Con el especioso titulo de su falta de conocimiento sobre lo que admiten, y dexan, culpais su resolucion, y mucho mas su recepcion. Este joven, soleis decirnos, esta Doncella, debe saber primero lo que es mundo; lo malo, y lo bueno; para con entero desengaño, abrazar mejor la vida Religiosa: no debiera profesár alguno hasta haber cumplido los veinte y un años de su edad, y visto algo de lo que pasa en el siglo. ¡ Què error ! Sin saber lo que hablais, os oponeis en este modo de pensar á lo que nos enseña Jesu-Christo en su Evangelio; á lo que nos dicen los Santos Padres en sus escritos, y á lo que la Santa Madre Iglesia governada por el espiritu Santo tiene en sus Concilios sabiamente determinado. ¡ Ah ! ¿ Y hai Padres de familia, que llevados de esta diabolica maxima, detienen en casa á sus hijos contra su inclinacion, y voluntad; retardandoles su mayor bien; ò proporcionandoles el conocimiento de aquel mal, de que en su temprana vocacion dà el Señor, que á entender quiere preservarlos? ¡ Infelices de ellos, que sobre la maldicion de Dios, tienen la de la Santa Madre Iglesia en las fuertes penas, y Censuras, que fulmina contra semejantes Padres, que asi se portan en punto tan delicado con sus hijos! A este su libertino, diabolico modo de pensar, y de expresarse, satisfaremos con lo proprio que Christo mi Señor á las quejas de Santa Marta: *Maria optimam partem elegit*: que ese estadó para ellos odioso, abominable, y deshonrible, es para Dios el mas recomendable; y authorizado con el egemplo de Jesu Christo, su observador, y primer instituidor en la Ley de Gracia; el principál, y de mayor perfeccion en la Santa Iglesia, el Puerto seguro de Salvación para las Almas, y el mas util para los Imperios, y Monarquias, y aun para todo el mundo. *Què seria del mundo, si no fuese por los Religiosos?* Dixo Christo mi Señor á su dilectisima esposa

Esposa Santa Teresa de Jesus (1). Entretanto que, asi nos aborrecen, y murmuran los Filosofos con los de-más amadores del Mundo, consolemonos sus profesores con la prevencion que nos hace en su Santo Evangelio nuestro Divino Maestro, y Redentor. *Si fueseis del mundo, èl os amarìa como suyos; mas porque yá no lo sois, y yo os hè sacado del medio de èl, habrà siempre de aborreceros, y miraros con malos ojos* (2). Què felicidad para nosotros! Què desgracia para ellos!

¿Mas por què, ò de donde esta ojeriza, esta oposicion, y este aborrecimiento? No me parece puedo responder mejor, que usando de la misma expresion con que el Espiritu Santo declara los motivos, que tuvo Cain para aborrecer, y quitar la vida al Santo Abèl: *quoniam opera ejus maligna erant; fratris autem ejus justa: Porque eran malas sus obras, y justas las de su hermano* (3). Què à la letra lo vemos en la tercera murmuracion, conque es censurada la Santa Magdalena! Fué autor de ella el pesimo de los hombres Judas. El motivo no fue otro de parte de la Santa, que haber gastado un vaso entero de preciosisimo balsamo en obsequio de Jesu-Christo mi Señor. Aqui fuè la ocasion primera en que se oyò, no sin horror de los presentes, lo que en nuestros dias se há hecho tan comun en la sacrilega boca de los Filosofos è ilustrados del siglo. *Ut quid perditio hæc?* dixo Judas, al ver aquel tan costoso obsequio, que se le hacìa à su Divino Maestro (4); y dicen estos nuevos sabios, quando advierten la magnificencia, suntuosidad, y grandeza con que yà en los Templos, y su adorno, y yà en los Divinos oficios, ò funciones de Iglesia, se les dà al Señor, y Criador de todo, el culto, y la adoracion que por tan-

 tos

(1) Ex ejus vita ab ipsa scrip. c. 32. (2) Joan. 15. 19.
(3) 1. Joan. 3. 12. (4) Math. 26. 8.

tos titulos le es debida. Para estos, edificar Templos, ò adornarlos; fundar Monasterios, y disponer funciones; el dotarlos competentemente para la decente manutencion de sus Individuos, y Ministros, ò para que el culto no decaiga; es accion ademàs de inutil, perjudicial, y nociva al comun, y aun á el estado. Lo dora como Judas su codicia, con decir, que primero son los Templos vivos, los pobres, y necesitados, entre los quales si se distribuyese aquel caudal, aquel costo, sin duda se remediarían muchos. Dicen esto, no porque sea el alivio de los Pobres su deseo; si, porque ansiosos de las temporalidades, todo lo quisieran para sì.

Con que escandalo no se oye en vuestras tertulias, en vuestras mesas, y aun en esos publicos Caféés, y Casas de conversacion, que el Reyno està atrasado por los Diezmos; y que mientras estos no se quiten, ò moderen, aquel no podrà florecer, ni desempeñarse! Con què descaro no hablais contra la liberalidad de los piadosos en disponer dotaciones, ò en procurarlas para el expresado fin! ¡Infelices! ¿No os convence vuestro error la claridad con que el Unigenito del Padre, reprehende à Judas, y aprueba lo egecutado por Magdalena? *quid molesti estis huic mulieri? Bonum opus operata est in me: Por què murmurais de esta muger? Ella há obrado bien en lo que hà hecho* (1). ¿No os hace enmudecer la egemplar liberalidad de los Constantinos, de los Theodosios, de los Henriques, de los Carlos, de los Estevanes, de los Casimiros, de los Luises, de los Fernandos, de las Isabelas, y de otros muchos Principes, Reyes, y Emperadores, santisimos, y piadosisimos, de cuyos egemplares aun nosotros somos testigos? ¿No os confunde la prontitud, y largueza con que el Pueblo de Dios antiguo ofreciò sus joyas,

y

(1) Math. 26. 10.

y quanto precioso tenia para la construcion del Tabernaculo? Y el Santo David, con su hijo el sabio Salomòn, para la fabrica del Templo? Si los dos casados Ananias, y Safira fueron con su desastrada muerte horroroso escarmiento á los primitivos Christianos; porque ocultando una parte, no ofrecieron todo el precio de su caudal à la Santa Iglesia, según el uso de aquel tiempo; ¿ què mejor suerte os prometeis los que asi murmurais; y dais à conocer, que si en vuestro arbitrio estuviese destruiriais semejantes piadosas disposiciones ? Ah ! Os hà dado Dios quanto teneis, y quanto tiene ; ¿ y le escaseais esto poco que por tántos titulos es suyo ? Si esto haceis aora con Dios, ¿ què harà despues Dios con vosotros ?

No se limita à solo esto vuestra mordaz censura; vuestra murmuracion escandalosa llega hasta censurar, y mofar los actos mas serios de la virtud Santa de la *Religion*; como son la *Oracion*, la *Devocion*, el *Sacrificio* de la *Misa*, *la frequencia de Sacramentos*, *y la asistencia à otros egercicios devotos*, conque se fomenta la virtud, y conserva la piedad. Para vosotros, *ò estultisimos* Filosofos, la Oracion, asi pùblica, como secreta, tanto vocàl, como mental, ¿ no es una ocupacion vana, ò una mera *ociosidad*? La asistencia al Santo Sacrificio, y demás egercicios devotos, ¿ os merece otra aceptacion, que la de una bien paliada *holgazanerìa*? La frecuencia de Sacramentos en las personas devotas, ¿es en vuestra estimacion mas, que un acto despreciable, que ridiculiza à los que la observan; y los hace indignos del trato con las gentes? El visitar los Templos, asistir à los Divinos Oficios, oir la palabra de Dios en los Sermones, leer un libro espiritual, rezar un Rosario, ganar indulgencias, hablar de Dios, tratar de Mistica, referir las vidas de los Santos, y lo demas que dice orden à la edificacion de los progimos, y à la propia espiritual utilidad, ¿ no es el motivo de vues-

tra risa, el obgeto de vuestro escarnio, y el blanco de vuestras burlas, de vuestro encono, y de vuestros infames desprecios? ¿Es este, ò necios idiotas, y sacrilegos, la aceptacion que os merece, y el aprecio que haceis del Evangelio de Jesu-Christo, y de su nuevo Testamento, en que se nos aconseja, enseña, y tal vez manda, la Oracion, la Devocion, y la practica de varios egercicios piadosos? ¿Qué señal quereis mas clara de vuestra eterna reprobacion? Sì: este es el sello, ò caracter de la gran bestia que nos refiere San Juan en su Apocalipsi (1), que igualmente llevan todos los que la siguen.

Pero decidnos; qual es vuestra ciencia? Qual la utilidad de vuestra Filosofia? Qual el fondo de vuestra ilustracion? Quien es entre vosotros el mas sabio, y mejor instruido? *Quis sapiens, et diciplinatus inter vos?* *El que lo fuere* (*dice el Espiritu Santo* por el Apostol Santiago) *demuestrelo en sus palabras buenas, saludables, y edificativas; y en sus operaciones llenas del espiritu de mansedumbre y humildad* (2). ¿Son tales vuestras palabras? ¿Son conforme con esta regla vuestras obras? No: Luego no sois sabios? Luego vanamente os apropiais este titulo? ::: Mas à què disputo con vosotros, ò trato de convenceros, quando aun de esto sois indignos dice mi P. S. Agustin (3)? No obstante, no omitirè dar à vuestra decantada ilustracion la censura que le dà en su escritura Santa la increada sabidurìa: *non est enim ista sapientia de sursum descendens: sed terrena, animalis, diabolica: No es del Cielo, ni dada por Dios esa vuestra sabidurìa; sino terrena, animal, y diabolica* (4). Esta es vuestra ciencia, porque esta es vuestra vida, ò el toda de vuestras intenciones, y operaciones: es de *tierra*; porque no tiene otro obgeto vuestra Fi-

(1) Apocal. 19. 20. (2) Jacob. 3. 13. (3) Lib. de vera relig. c. 4. n. 6. (4) Jacob. 3. 15.

Filosofia, que los intereses temporales, en su solicitud, ò en sus aumentos: Es *animal*, ò carnal; porque vuestro libertinage, y audacia hà llegado hasta el intento de borrar en el Decalogo el Mandamiento que prohibe la impureza; y en los vicios capitales aquel con cuya expresion se nos declara: Es *diabolica*; por la infernal sobervia conque sublimais vuestra *luz natural* sobre la vasta erudicion, y doctrina de los Santos Padres; sobre los profundos Arcanos de la Divina Escriptura, y sobre los infalibles Dogmas de nuestra Santa Fè. ¡ Què insolencia! No ha llegado, ni se hà atrevido à tanto Lucifer. Asi San Bernardino de Sena, en propios terminos explica las tres propiedades de vuestra ilustrada sabiduria (1); y concluye: *à talibus enim omnino est abscondita sapientia Dei.*

Asi es, ignorantisimos sabios, *estultisimos* Filosofos, y estolidisimos ilustrados; y asi lo acreditan vuestras licenciosas costumbres, que evidencian vuestro ningun amor, ni temor à Dios, que es el principio, medio, y fin de la sabiduría verdadera. Amais no à Dios; si al *gran Mundo* (asi exaltais, y apellidais el numero de aquellos infelices, que baxo el nombre de satisfaccion, y *marcialidad* contribuyen con mil obscenidades al propio, y ageno pecado): Amais las abundancias, y la prosperidad; las anteponeis à el amor de Dios, quando aun abundando ellas, las juzgais indignas de emplearse en el ornato de un Templo, ò en el dote de una Doncella, que lo solicita para entrarse Religiosa: Amais vuestra estimacion; buscais la comun alabanza; y à este efecto haceis vana ostentacion de Sabios entre mugeres, gentes idiotas, y hombres ignorantes: Mirais con ceño aquellos libros que con su sana doctrina refutan los errores de los que usais; y reprehendiendo con eficacia vuestro libertino modo de obrar, ò

(1) T. 4. Serm. 3. de Sanctis Art. 1. cap. 2.

ó de pensar, os dan à conocer la monstruosa gravedad de vuestra culpa: abominais, y escusais el trato con aquellos Ministros del Señor, que como depositos de la verdadera Sabidurìa la aprendieron sin ficcion; y estan prontos à comunicarosla sin embidia: los malquistais, y tal vez los infamais en los estrados, tertulias, y concurrencias, para poner el mismo horror en los que os escuchan. Decidme, ¿este huir de la luz, no es un claro testimouio de que son malas todas vuestras obras, y doctrinas? Así, à pesar de la sobervia, conque os vendeis por sabios, lo asegura Jesu Christo mi Señor en su Evangelio (1).

Pero què testimonio mas claro, que vuestra vida? No contentos con declararos enemigos de toda virtud; de mofar, desacreditarla, y persegüirla en otros; haceis formal empeño de autorizar todos los vicios; desfigurar su enormidad, y sublimarlos hasta hacer con ellos una ley tan rigorosa, que en su observancia, ni se admita dispensa, ni se le ponga moderacion. Yà habeis conseguido desterrar de los estrados, y sitios principales de las casas, la Imagenes de Christo nuestro Señor, y de sus Santos; y en su lugar, introducido estatuas, retratos, ò pinturas profanas, por lo comun indecentisimas: Yà habeis logrado se olvide dar la bendicion en vuestras mesas antes de la comida; y las gracias à Dios despues de concluida esta: Yà habeis alcanzado como enemigos de la Cruz de Christo, que es la señal, y distintivo del Christiano, que esta como ni el nombre de Dios, no se vea en las cartas, ni en sus cubiertas; y que para nombrar à el Señor, sea usando de esta expresion: *la primera causa*, como propio, no de la Religion; si de la humana Filosofia, que tanto amais: Yà habeis hecho usual la leccion de ciertos libros estrangeros; no obstante la prohibicion del

(1) Joan. 3. 20.

del Santo Tribunal de la Inquisicion, por la perniciosa doctrina que contienen: introducido ciertas obscenisimas disfrazadas, ò disimuladas pinturas en abanicos, caxas, ò reloxes, capaces de pervertir à un al mas recatado, y honesto; è inventado varios disimulados signos, conque os conoceis, y convocais para la iniquidad Yà ::::. pero donde voi? Ya es tiempo de concluir mi Sermon; ojalà fuese acabando con vosotros, ò con todos vuestros errores, y desatinos!

Oh! ¡Infelices! no os basta el olvido de Dios, y los muchos errores en que habeis caido por vuestra humana filosofia; ni el ver la pugna interior, en que os tiene vuestra voluntaria ignorancia, ò incredulidad maliciosa; como ni el desorden de vuestras costumbres, el desenfreno de vuestras pasiones, ò la libertad de vuestra mala conciencia para hacer lo que os parece; yà sacrificando à la impiedad los hijos; yà contristando al amigo con el infame adulterio; yá comunicando à otros vuestra relajacion; ò yà sosteniendo con vuestros caudales, empeños, ò autoridad las casas, y escuelas de perdicion, operas, comedias, tragedias, y demás teatros de publica diversion; sin respecto à las cautelas, y circunstancias, con que el Rey nuestro Señor, y el Supremo Consejo las tolera, y permite: ¡No os basta todo esto, repito; ni la relajacion en que os hallais; si no que os empeñais en canonizar por bueno, y razonable, tanto, y tan enorme mal! Hasta aqui puede llegar la enormidad de vuestra culpa! *Tot et tam magna mala pacem appelant*, dice el Espiritu Santo en la Sabiduria (1): ¡Recomendar, y justificar el pecado, qual si fuese un acto virtuoso! Y què esperais despues de todo esto, ò miserables libertinos, y vanisimos filosofos, sino aquellas horrendas, temibles

(1) Sapient. 14. 22.

bles maldiciones de Dios omnipotente, que yà tiene dichas por el Santo Isaias? Ay de los que llamais bueno à lo malo; y malo à lo bueno! ,, ¡ Ay de los que poneis por ,, luz lo que es tiniebla; y por tiniebla lo que verdade- ,, ramente es luz! ¡ Ay de los que en vuestra estimacion ,, sois sabios; y prudentes en solo vuestro juicio (1)! " Sin duda porque en el de Dios, y en su interminable eternidad las vereis verificadas en vosotros, quando el Señor os hable con todo el furor de su indignacion, y de su ira.

Esta es, ò Pueblo amado en el Señor, la parte de aquel amarguisimo caliz, que beberàn eternamente, si à Dios con tiempo no se convierten, estos enemigos de la verdad, y discipulos de Lucifer. ¿ Pero serà menos desgraciada nuestra suerte, si viviendo mal acabasemos en pecado? Acordaos hijos amadisimos en el Señor, *que los iniquos, y malos, no poseerán el Reyno de los Cielos* (2). Huid, abominad, escusad en quanto podais, el trato con esos hijos de perdicion: seguid el consejo del Apostol, que dice: *que con semejante gente ni sentarse à la mesa*: *Cum hujusmodi nec cibum sumere* (3): Mas no olvideis, que de poco sirve huir de los pecadores en lo exterior, si en lo interior sois unas con las suyas nuestras obras, ò si contentos con separarnos de ellos, no añadimos el llanto, la penitencia, y la enmienda de nuestras culpas: Lloremos, no las penas que por ellas merecemos; si la injuria que hicimos à nuestro amabilisimo Criador, y Redentor: Sacudamos el yugo pesadisimo del pecado: arrojemos de nuestra cerviz la cadena de la misera servidumbre en que hemos vivido. Vuelve, ò Virgen de Israèl, ó alma mal aconsejada; vuelve à las ciudades de tu refugio, à los pies de Jesu-Christo! O Alma! si entendieras que grande es este beneficio de ofrecerte las aguas de su misericordia para en ellas purifi-

(1) Isai. 5. 20. (2) 1. Cor. 6. 9. (3) 1. Cor. 5. 11.

ficarte! Sin duda tu la pedirìas con la Samaritana; y las conseguirias del Señor; el que al modo de la piedra del desierto, las derrama larguisimas, y copiosisimas de sus sacratissimas llagas para la salud, y salvacion de todos.

Sirvaos de estimulo para la imitacion, y para la esperanza el egemplar que os hé propuesto de la Santa Magdalena. Su *Fè*, dada de Dios, le hace conocer la *multitud* y *gravedad* de sus pecados; *la necesidad de su remedio*, que consistìa en una *pronta*, y *verdadera interior*, y *exterior penitencia*; *la dignidad*, y *ministerio* de Jesu-Christo el Unigenito del Eterno Padre, que era su verdadero *Dios*, y amabilisimo *Redentor*; y que la llamaba, y esperaba en casa del Fariseo para alli perdonarla, y llenarla de sus dones, y de sus gracias: Su *Fè* la hace temer humilde; llorar arrepentida, y buscar confiada el perdon de sus pecados á los pies de su Redentor: Su *Fè* la hace despojarse de sus galas; abandonar sus amadores; dexar el mundo, y entregarse toda á los amores del Señor. Su *amor la reconcilia*, la *une*, y aun la *transforma* en èl por la actividad de sus afectos: Su *amor* la obliga á emprender cosas grandes en obsequio, y para la mayor gloria de su amado: Sus efectos son manifiestos en las muchas virtudes, que en grado altisimo, prodigioso, y admirable, practica desde luego; siendo los favores, gracias, y privilegios, que asi en la presente como en la otra vida le concediò el Señor, yá para sì, ò yá para beneficio de sus devotos, una prueba nada obscura de lo grande de su amor, y de su altisimo merito. Y ved aqui hasta á donde se vé sublimada Magdalena, aquella muger pecadora, que habia en la Ciudad; porque luego que conociò, fue mucho lo que amò à Jesu-Christo: *Ecce mulier quæ erat in Civitate peccatrix, ut cognovit ::: dilexit multum.*

Aprendamos pues de esta felicisima penitente, y usemos de las dos Alas de la *Fè*, y el *amor*, con que llegò á el

logro de su ultimo fin. Sea la *Fè* la espada conque resistamos à nuestro comun enemigo; y el *Amor*, el que nos haga obrar el bien, y levantar el edificio de la perfeccion Christiana, para no desmerecer los premios ofrecidos à los que legitimamente pelean, y fielmente trabajan. Al modo de aquellos valerosos, y fervorosos Hebreos, que en la reedificacion de los muros de Jerusalen, en tiempo del Santò Esdras, con una mano trabajaban, y con la otra empuñaban la espada para su defensa, y la conservacion de su trabajo (1); trabajemos en hacer practica nuestra *Fè*; y asegurar en el egercicio de las obras buenas el fin para que á ellas fuimos llamados. Acordemonos tiene su egercicio en la caridad; y que esta nos persuade el amor á Jesu-Christo, nuestro verdadero Dios, y Redentor, camino, verdad, y vida para nuestras Almas: Lloremos en la presencia de nuestro Criador, porque siendo Señor, y dueño absoluto de todo; y nosotros una porcion de su escogido Pueblo, le hemos injustamente ofendido, y abandonado por entregarnos al deleite de la culpa; no sin admiracion, y pasmo de los Cielos, ò de sus Angeles, que fueron testigos de nuestra desmedida ingratitud. Vamos yá, Hijos mios, â los pies de aquella tremenda Magestad, que oculta veneramos en aquel Sagrario: derramemos, ò arrogemos nuestro corazon en su presencia, confesando nuestras culpas; pidiendo con humilde esperanza se apiade de nosotros segun su gran misericordia.

Sì, Dios amabilisimo mio! mi Criador! mi liberalisimo bienhechor! dulce vida de mi alma, y amor unico de mi corazon! Yá conozco, que injustamente os ofendì; que sin razon, y sin motivo os agravié con mi pecado: Que empeñado tu en favorecerme, yo me he esme-

(1) 2. Esdr. 4. 17.

esmerado en injuriarte: Hè abusado de la paciencia conque me has sufrido, y disimulado: Hè malogrado el tiempo; he resistido inconsiderado á los avisos que misericordioso me concediste: me hice sordo à tus divinos llamamientos; y hè despreciado las gracias, y beneficios con que has procurado mi bien, y mi salvacion. Què castigos no merecìa por esta mì ostinada reveldìa! ¡Quantos Infiernos por esta ingratitud! Pequè; Dios mio, y dulce vida de mi esperanza! Pequè! ¡Con quanto dolor lo digo! Pequè contra un Dios justo! contra un Dios bueno! contra un Dios misericordioso! Pequè! yá lo confieso con toda la amargura, y sentimiento de mi corazon. ¿Por què, Señor, no me quitaste la vida antes, que os ofendiese? ¿Porquè despues me la conservaste, si habia otra vez de injuriarte? ¿Por què en ella me mantienes, si ves mi ninguna enmienda? No merezco tu piedad: merezco tu rigor, tus enojos, tu maldicion, y reprobacion eterna: la merezco es verdad; ¿pero para què sois mi Padre, si no para perdonarme? Perdì yo por el pecado el ser hijo vuestro; mas no por eso dexas tu de ser mi Padre. ¡O Padre de misericordia, y Dios de toda consolacion! ¿Qual podrà ser la de esta infame criatura, despues que os ofendiò? Ah! ¡Quien dará á mis ojos dos fuentes de lagrimas, para llorar mi pecado à todas horas, y por toda mi vida! Llorarè mis culpas; ¿pero còmo satisfaré, Señor, aquel agravio que os hice? Esto parte mi corazon, y rasga mis entrañas de sentimiento! Me pesa, Jesus mio; me pesa en el alma haberos ofendido; y esto solo por ser quien sois, Dios mio, Redentor mio, y unica esperanza mia! Yo os prometo; yo os empeño mi palabra, que asistiendome vuestra gracia, enmendarè mi vida; confesarè mis culpas; y os amaré con toda mi alma, y con todo mi corazon. Ea, Señor, y Padre amabilisi-

mo,

mo, Jesus mio, Salvador mio, y todo mi bien, suene yà en mis oidos; oiga yo aquella voz dulce; aquella expresion tierna, que oyò à vuestros pies la Santa Magdalena: *yá quedas perdonada: vete en paz*. ¿Lo quedo, Señor, y Dios mio? ¿me perdonais, Jesus de mi alma, Redentor mio dulcisimo? ¿Me perdonais? Si aun por ser escasa mi Fè, y poco mi amor, no lo merezco, acrecentad, Señor, mi Fè, y dadme el fuego de vuestra Divina Caridad para que asi me proporcione à el logro de vuestras eternas misericordias; que espero, fiado en vuestra bondad, y meritos infinitos.

Para que asi sea; ¡ò felicisima Magdalena, ò Santa de mi corazon, recurro á tì como á medio oportuno, eficàz, y poderoso por donde espero conseguir lo que por mis culpas desmerezco. ¡O dichosisima, y mil veces bien-aventurada criatura! Digna eres de que todas te alaben, y bendigan; pero ¿quien segun tu merito puede suficientemente celebrarte? Concluirè con San Bernardino de Sena. ,, Quien serà capaz de referir por entero tus dones, prerrogativas, y excelencias; ni de espresar, como es debido tus alabanzas? Tu eres el espejo en que deben mirarse los pecadores: tu eres el gozo de los Angeles: tu, la forma, y egemplar de la mas verdadera penitencia: tu el egemplo vivo de la mas pura castidad: tu, la fortaleza de las mugeres arrepentidas: tu, disciplina, y norma de la verdad: tu, estola de la Sabiduria: tu, Apostola de los Apostoles: tu seguridad de los Solitarios, y Anacoretas: titulo de los contemplativos, y alegria de tus devotos: tu horno encendido del amor á Dios: deposito de sus Divinas comunicaciones; y erario riquisimo de sus dones: tu Templo de Dios vivo; y habitaculo del Espiritu Santo, y Tarbernaculo de su Divino ser, ò de su esencia Divina; superior verdaderamente á quanto puede decirse,

te, porque á todo excede tu virtud, tu merito, y tu gloria (1): En ella no olvídes los males que nos afligen; el temor que nos acobarda, y los peligros que nos rodean. Recibe estos obsequios; si á tu merito desiguales, correspondientes á nuestra pequeñèz: En ellos te ofrece tu devoto su afecto, su corazon, y su alma toda; y con él todos nosotros nos ponemos baxo de tu amparo, tutela, y proteccion: Haz, que con ella consiga el enfermo la salud; el afligido su consuelo; el pobre algun alivio; el perseguido quietud; el huerfano abrigo; la viuda remedio; el cautivo libertad; y todos los atribulados abundante refrigerio: Consigue para el Justo la perseverancia; la perfeccion de su virtud, y la seguridad de sus premios. Dà constancia á los penitentes; fervor à los arrepentidos; resolucion à los pusilanimes, y quietud à los escrupulosos: A los pecadores, ò Santa mia, alcanzales una luz clara, para que conozcan sus culpas; un auxilio poderoso para que las confiesen, y un verdadero amor de Dios para su enmienda: A tu fiel devoto premiale su amor tierno, afectuoso, y expresivo, con una especial asistencia, y proteccion en su vida, y en su muerte: Experimentemos todos, Santa mia, la eficacia de tu intercesion en multiplicadas bendiciones de la Divina diestra; con las que confirmados en nuestros buenos propositos, lloremos nuestras culpas; consigamos el perdon de todas; vivir en santidad, y justicia todos los restantes dias de nuestra vida; morir con la muerte de los Justos; oir una sentencia favorable; y despues en tu compañia, ver, gozar, alabar, amar, y poseer al Sumo Bien, Dios nuestro Señor, por una interminable eternidad en la Bienaventuranza. *Quam nobis*

(1) S. Bernardino de Sen. T. 2. S. 46. Art. 3. Cap. 7.

bis omnibus præstare dignetur unigenitus Filius Dei, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit et regnat, Deus, in Sæcula sæculorum Amen.

O. S. C. S. R. E.

